

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 1 de 78

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

ACTA No.139 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA SABADO 25 DE JULIO DE 2020
HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2020

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer Vicepresidente

H.C FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
Segundo Vicepresidente

HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDISON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 2 de 78

PRESIDENTE: Bueno, muy buenas tardes honorables concejales, a todo el personal de planta del concejo de Bucaramanga, al secretario del interior José David Gavanzo quien agradecemos la presencia el día de hoy que por motivos de última hora toco correr el horario, a usted muchas gracias por dar este informe del segundo trimestre y a todos los ciudadanos que nos ven por supuesto un saludo especial. Señor secretario por favor hacemos verificación del quorum.

SECRETARIO: Muy buenas tardes señor presidente, de igual manera que usted señor presidente le doy las gracias al doctor Gavanzo por colaborarnos y aceptarnos la presentación del informe ya que hice varias llamadas a varios secretarios y pues él fue el único que amablemente lo hizo ante la circunstancia del honorable concejal Barajas que se encuentra en estado de salud y un saludo a él, así mismo saludar a los secretarios del concejo, a los funcionarios y a las personas que nos siguen. Hare llamado a lista y verificar el quorum señor presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN:
Buenas tardes a todos, de verdad que un saludo muy especial al concejal barajas desde la casa, que de todo corazón deseando que se recupere pronto y buenas tardes señor secretario. Gracias.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco, muy buenas tardes para todos los honorables concejales, para el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, un cordial saludo al Doctor Gavanzo gracias por su colaboración, para el compañero Carlos Barajas una pronta recuperación, presente señor secretario. Javier Ayala Moreno, buenas tardes para todos y para todas, un saludo especial al doctor Gavanzo y a nuestro compañero Carlos Barajas pronta recuperación, presente señor secretario, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, La honorable concejala Luisa la veo conectada pero no tiene audio, entonces registro la asistencia, Carlos Andrés Barajas Herreño, Jaime Andrés Beltrán Martínez,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 3 de 78

presente señor secretario, un saludo especial para todos los compañeros, pronta recuperación para el compañero barajas y un saludo especial para el secretario del interior que nos está acompañando hoy, Luis Fernando Castañeda Pradilla, muy buenas tardes señor secretario un saludo muy especial para los honorables concejales de Bucaramanga, doctor Gavanzo secretario del interior, para los funcionarios del concejo Elizabeth, Dios nos bendiga en esta plenaria, secretario presente, Francisco Javier Gonzales Gamboa, muy buenas tardes para todos los compañeros concejales, para el doctor y amigo José David Gavanzo, también saludar y expresar mi solidaridad a la bancada verde y esperar la pronta recuperación del compañero Barajas, presente señor secretario. Robín Anderson Hernández Reyes, muy buenas tardes para todos los compañeros de ante mano desearle una pronta recuperación en el nombre de Dios a nuestro amigo y compañero del partido verde, el honorable concejal Carlos Barajas, de verdad pues también desearles a ustedes de ante mano un feliz fin de semana, también Saludar al doctor José David Gavanzo un saludo muy especial, saludar a los funcionarios del concejo y a todas las personas que nos ven y nos escuchan el día de hoy, Dios los bendiga y que pasen una feliz tarde, presente señor secretario. Wilson Danovis Lozano Jaimes, buenas tardes para todos compañeros y compañeras, un saludo también al concejal Carlos Barajas y presente señor secretario. Leonardo Mancilla Ávila, muy buenas tardes un saludo especial a todos los compañeros y compañeras, agradecerle al doctor Gavanzo por ese gesto de colaboración, enviarle un saludo especial al concejal Barajas desearle una pronta recuperación, a los funcionarios del concejo que nos acompañan muy buenas tardes, presente secretario. Nelson Mantilla Blanco, de igual manera sirve el saludo, Silvia Viviana Moreno Rueda, buenas tardes para todos compañeros y compañeras, un saludo especial para el doctor Gavanzo, presente señor secretario. Edison Fabián Oviedo Pinzón, buenas tardes señor secretario, un saludo especial y pronta recuperación para el compañero Carlos Barajas, presente señor secretario. Carlos Felipe Parra Rojas, Buenas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 4 de 78

tardés para todos, sí que se recupere pronto el compañero Carlos Barajas. Tito Alberto Rangel Arias, Jorge Humberto Rangel Buitrago, presente y un saludo especial al honorable concejal Carlos Barajas pronta recuperación. Cristian Andrés Reyes Aguilar, presente señor secretario, me uno para la pronta recuperación a nuestro compañero concejal Barajas, saludo a todos los asistentes. Antonio Vicente Sanabria Cancino, Buenas tardes para todos un saludo de solidaridad para el compañero Carlos Barajas, pronta recuperación, presente secretario.

Señor presidente han respondido a lista 16 honorables concejales por lo tanto hay quorum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias secretario y a todos los honorables concejales, entonces leemos el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día.

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación de actas.

CUARTO: Himno.

QUINTO: Presentación del informe a cargo de la secretaria del interior del segundo trimestre del 2020, a cargo del doctor José David Gavanzo.

SEXTO: Documentos y comunicaciones.

SÉPTIMO: Propositiones y varios.

Presidente Jorge Humberto Rangel Buitrago, primer vicepresidente Nelson Mantilla Blanco, Segundo Vicepresidente Francisco Javier Gonzales Gamboa, Secretario General Henry López Beltrán.

Ha sido leído el orden del día señor presidente para la respectiva aprobación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 5 de 78

PRESIDENTE: ¿Honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos.

SECRETARIO: TERCERO: Lectura y aprobación de actas. El día de hoy no hay actas para su respectiva aprobación señor presidente.

PRESIDENTE: Continuamos secretario.

SECRETARIO: CUARTO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: QUINTO: Presentación del informe de la secretaria del interior a cargo del doctor José David Gavanzo.

PRESIDENTE: Gracias secretario. Gracias secretario José David Gavanzo tiene el uso de la palabra y después la intervención de los honorables concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ DAVID GAVANZO:
Gracias presidente, a usted y a todos los honorables concejales, al secretario por supuesto también al concejal Barajas de acuerdo a lo que ustedes han informado pues una pronta recuperación.

Les presentaremos entonces la sesión de hoy, el informe de gestión de la secretaria del interior correspondiente al segundo trimestre del año 2020, voy a compartir pantalla para poder iniciar. Me confirma también que pantalla están viendo, ¿están viendo las diapositivas?

PRESIDENTE: Si.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ DAVID GAVANZO:
Perfecto muchas gracias, entonces en este informe de gestión correspondiente al segundo trimestre del año, vamos a iniciar con unos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 6 de 78

los ejes principales de la secretaria del interior, como ustedes saben la secretaria del interior tiene 3 grandes grupos, uno que se llama seguridad y convivencia, otros derechos humanos y otro desarrollo económico y el siguiente es gestión del riesgo, en seguridad y convivencia tenemos inspecciones, comisarias, la política de seguridad del municipio de Bucaramanga, la responsabilidad principal del cargo del secretario del interior de la seguridad y convivencia del municipio tenemos que ver con lo que tiene que ver con el plan de convivencia ciudadana, en el segundo grupo tenemos derechos humanos que está enmarcado la política de víctimas, trata de personas, el LGTBI, protección a los líderes y todo lo que tiene que ver con derechos humanos como la población carcelaria, en el tercer grupo de desarrollo económico podemos incluirlo nosotros en lo que es un bloque lo que tiene que ver con la administración de las plazas de mercado del municipio de Bucaramanga, como ustedes saben, Kennedy, san francisco, guarín y concordia y lo que tiene que ver con publicidad exterior visual y protección al consumidor y en el cuarto grupo lo que tiene que ver en general con la participación del riesgo y cambio climático, en este trimestre vale la pena recordar a todos, a todas las personas que nos están viendo por la transmisión de YouTube del concejo De Bucaramanga se aprobó nuestro plan de desarrollo municipal Bucaramanga ciudad de oportunidades con el apoyo de los honorables concejales.

En esta primera línea de la gestión realizada por la secretaria del interior en el segundo trimestre tenemos en convivencia y seguridad ciudadana, primer lugar presentarles algunos comités y consejos que realizamos en primer lugar el concejo de seguridad, hicimos tres concejos de seguridad en el cual tratamos básicamente cuatro temas principales en los diferentes concejos de seguridad para que ustedes sepan también en todos los concejos de seguridad han sido presididos por el señor alcalde con la importancia del tema, nos acompaña la policía, la fiscalía general de la nación, el ejército, la personería de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 7 de 78

Bucaramanga que en ellos hacemos un panorama de cómo va la seguridad en el mes, en cuáles son las estadísticas, la percepción, cuáles son las estrategias principales que vamos a implementar ese mes y evaluamos las del mes anterior y se tocan en algunas ocasiones temas puntuales, como los que están en la presentación, la situación migrante que entrare a profundizar más adelante la cual es conocida por todos, la situación carcelaria y por supuesto las estaciones de policías o las personas privadas por la libertad a raíz de la emergencia sanitaria del COVID-19, la implementación del pico y cedula que se dio luego de un concejo de seguridad liderado por el señor alcalde Juan Carlos Cárdenas, con el general García, con el coronel Rico, el comandante de la brigada, en otro concejo de seguridad también organizamos la estrategia para la entrega de los mercados vitales, los 44,991 mercados que se adquirieron por parte de la secretaria y que se entregaron a las personas que más lo necesitaban, planeamos como iba a ser esa entrega, que barrios priorizar, estábamos teniendo en ese momento unas situaciones de seguridad y orden público en algunos sectores de la ciudad porque estaban bloqueando vías, salían a reclamar este tipo de ayudas y eso hizo parte de los aspectos a tener en cuenta para los barrios más necesitados, adicionalmente con la apertura económica digamos más grande que se llevó a cabo en la ciudad, a partir del 1 de junio, hicimos un concejo de seguridad especial, además del balance inicial con una reunión posterior para empezar a hacer unos puestos de control para establecer unas estrategias de seguridad en el centro, en cabecera, en san francisco, en las zonas más concurridas, en metrolínea porque sabíamos que iba a venir cada vez más gente de la calle autorizada por los decretos presidenciales, adicionalmente todos los viernes hacemos la mesa técnica de homicidios en compañía de la fiscalía general de la nación, la policía nacional, nuestra secretaria en el cual hacemos seguimiento y monitoreo a todos los homicidios que ocurren en el municipio de Bucaramanga, ahí hablamos también del porcentaje de esclarecimiento que ya mas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 8 de 78

adelante les voy a contar porque es tan importante el esclarecimiento y además analizamos las circunstancias digamos del entorno en el cual ocurren los homicidios, las causas por las que ocurren porque una de las ordenes de nuestro alcalde Juan Carlos Cárdenas cada vez que ocurre un homicidio analizar cuál fue la causa, no solamente quedarnos en que desafortunadamente se perdió una vida y listo, sino ir a la causa del homicidio, investigar quién es la familia, investigar a fondo porque pudo ocurrir, cual es el entorno en que vive esta persona, que nivel de escolaridad, si estaba por fuera de la universidad, del colegio, en donde estaba y muchas veces también se dan causas situacionales en las que no hay alumbrado público, el parque está en mal estado y eso obviamente pues facilita que se comentan los delitos y ahí es cuando nosotros hacemos parte de la mesa técnica de homicidios para poder profundizar el tema y tomar las acciones necesarias junto a las demás secretarías porque si bien la secretaria del interior digamos que tiene unas principales responsabilidades propias del secretario de acuerdo al manual de funciones es la seguridad y la convivencia, también es una responsabilidad de la alcaldía que tiene que ser vista y compartida por todas las secretarías, infraestructura aporta el mejoramiento de los parques, del alumbrado público, que haya un buen sistema de salud, de comunicación, en el desarrollo social que estemos llegando con los programas de adulto mayor, los programas de habitante de calle y diferentes programas y la siguiente reunión que se realizó en el marco de la convivencia y seguridad ciudadana es el comité de orden público, que es el comité que está conformado por migración Colombia, policía nacional, ejército nacional, fiscalía, unidad nacional de protección, la alcaldía de Bucaramanga para poder dar los lineamientos para la elaboración y consolidación y aprobación del plan integral de seguridad de convivencia ciudadana que como les he dicho a ustedes en diferentes sesiones, es como el plan de desarrollo en materia de seguridad y convivencia y en este comité en el cual también se autoriza la ejecución de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 9 de 78

recursos en el fondo de seguridad territorial, en este comité que realizamos en el segundo trimestre del 2020, se aprobó la apropiación de recursos de nuestro fondo de seguridad para atender la emergencia del COVID-19 dotando a las instituciones que hacen parte de los elementos de protección personal que más adelante les voy a detallar, luego tenemos entonces también en el marco de la seguridad y la convivencia, el comité departamental de coordinación del sistema de responsabilidad penal adolescentes SRPA en el cual hacemos parte junto a los municipios del área metropolitana, Barrancabermeja, San Gil y en este comité se aprobó la inversión de recursos de 290.000 millones de pesos que se van a ejecutar mediante convenio del departamento y los demás municipios, una transferencia que se le hará al departamento para cubrir los cupos de los menores que entran al sistema por cometer algún delito y unas adecuaciones que hay que hacer en las instalaciones de la infraestructura que hace parte del sistema de responsabilidad penal, pues hay un comité departamental de coordinación en el cual pertenece el señor alcalde y pertenezco yo como secretario del interior, hay diferentes subcomités que también pertenecen diferentes secretarios de acuerdo al tema, uno en el que esta cultura, otro esta deporte, otro también infraestructura, interior y todos aportamos al sistema de responsabilidad penal adolescente para que también cumpla con su función y no solamente sea tener a las personas dentro del sistema privadas de la libertad, realizamos un comité municipal de seguimiento electoral en su momento lo hicimos porque se iban a llevar acabo en este año 2020 las elecciones del concejo Municipal de Juventud pero posteriormente y como lo presento en la diapositiva se decidió aplazar por una determinación de la registraduría nacional dada la emergencia COVID, pero en este primer comité municipal alcanzamos a determinar cómo iba a ser la logística, a quien se iba encargar, recordar que El INDERBU es quien tiene en su cabeza la política de juventud y pues el deporte del municipio de Bucaramanga, adicionalmente tenemos las acciones populares entonces 38 acciones populares que llevamos en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 78

la secretaria del interior, en las cuales a algunas se les ha tramitado alegatos en primera y segunda instancia, se ha realizado las audiencias, esto para decirles que hay algunos funcionarios y abogados encargados de dar cumplimiento a las acciones populares en la medida que van avanzando los términos y adicionalmente pues estar muy pendientes de las decisiones que van emitiendo los juzgados y muchas veces también son tareas de coordinación con las demás secretarías que tienen que ver con el cumplimiento de una acción popular que haya tenido la secretaria del interior, ahora entramos en materia de seguridad y convivencia, plan integral de convivencia durante el segundo trimestre es muy importante que este escenario que creamos en los últimos años no se había hecho una socialización, ni tampoco se había hecho parte a la comunidad de la construcción y elaboración del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana como se los dije y se lo repito a todos es la hoja de rutas, la carta de navegación para la alcaldía y para todas las entidades que tiene que ver con seguridad y convivencia durante estos cuatro años, nosotros decidimos desde principio de año yo les contaba en el primer informe que presente delante ustedes, hacer un taller con el ministerio del interior, el departamento nacional de planeación, el ministerio de defensa, la policía nacional, un taller metropolitano en el cual queríamos conocer la política marco de convivencia y seguridad ciudadana y poder materializar esa política o territorializar es la expresión que hemos usado nosotros para poder traer la política marco al gobierno nacional a nuestra ciudad y esto lo empezamos a hacer entonces, hicimos video conferencia con los ediles y presidentes de juntas de acción comunal de cada una de las 17 comunas y de los tres corregimientos de la ciudad, empezando a intercambiar ideas que conocieran que es la política marco que es el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, cuales son las situaciones que se presentan en la ciudad y en los barrios que afectan la tranquilidad de todos los habitantes y adicionalmente desarrollamos junto a la policía nacional y a la fiscalía un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 11 de 78

formulario para recolectar la información, este formulario la idea inicial era que íbamos hacer esta información la íbamos a recolectar de manera presencial en cada una de las comunas, íbamos a hacer unos encuentros con los presidentes, con los ediles, con la comunidad a llevar nuestro bus de la tolerancia, el aula móvil que tiene la secretaria del exterior para recolectar información y pues debido obviamente al COVID-19 no lo pudimos hacer, entonces decidimos hacer esto virtual, obtuvimos respuesta de más de 1100 ciudadanos, le hicimos promoción por las redes sociales, a través de los diferentes grupos de interés, a través del área de prevención ciudadana de la policía nacional también con el fin de conocer tres aspectos relevantes, uno las razones conforme a la norma para qué no se de el cumplimiento de la misma de acuerdo a la percepción ciudadana, dos cuales son los factores de riesgo que para los ciudadanos recuerden este formulario lo llenaron presidentes, ediles, ciudadanos, todas las personas que pudieron verlo dispuesto en nuestra página web que pudieran alterar también la seguridad y la convivencia de los barrios, nosotros hemos denominado la estrategia Bucaramanga asegura mi cuadra, estamos planteando una política de seguridad y convivencia construida desde el territorio es decir con la comunidad consolidando un nuevo modelo de control, un nuevo modelo de vigilancia que hace parte de la política marco desde el territorio hasta la institucionalidad hacia la ciudad para poder saber muy bien cómo afrontar los fenómenos que es lo que está pasando con cada uno de los sectores y así darle respuesta pronta a los ciudadanos y el otro aspecto que recogíamos en este formulario eran los delitos que más afectaban a cada uno de los barrios y de las comunas de la ciudad, para nosotros fue muy satisfactorio esas 1100 respuestas porque pudimos ver que la ciudadanía estaba participando y que es uno de los temas que le preocupa a la ciudad y eso nos hizo ver consolidar, fortalecer o robustecer el diagnóstico que hace parte del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana es uno de los capítulos más importantes nuestro plan entonces tiene una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 12 de 78

etapa de diagnóstico en el cual consolidamos la información en los diferentes entes de seguridad o organismos de seguridad de nuestro observatorio del delito y con esta respuesta ciudadana y pudimos priorizar cuales eran los delitos que más afectaban la seguridad y la tranquilidad, aquí encontramos priorizado el homicidio porque es el que acaba con la vida de las personas y como hemos dicho con nuestro alcalde Juan Carlos Cárdenas desde el primer día de gobierno la vida es sagrada para nosotros, entonces ahí tenemos un enfoque principal, el hurto es otro de los fenómenos y de los delitos que más afectan la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos, de las personas, al comercio y en sus diferentes modalidades, principalmente el hurto a personas en modalidad de atraco, de cosquilleo y las demás y esto pues nos permite a nosotros plantear las estrategias, las metas que diseñamos en nuestro plan, esto además de la mano de la política marco y también de la reingeniería que está teniendo la policía nacional, en el cual tenemos y es muy importante que ustedes lo sepan y lo decía el coronel Javier Castro sub comandante de la policía metropolitana en la intervención que ustedes lo invitaron a hacer hace algunos días en el cual va a haber este nuevo modelo de control y vigilancia, donde vamos a tener cuadrantes de reacción, cuadrantes de vecindario y unos cuadrantes mixtos donde la circunstancia los permita, los cuadrantes de reacción son esos policías donde van a reaccionar de manera rápida, eficiente y eficaz al llamado de la ciudadanía para prevenir el delito que es muy diferente a la prevención social, en la prevención de este delito entonces va a estar este cuadrante, un cuadrante de vecindario que es lo que hoy conocemos como el área de prevención ciudadana es el policía que se va toca la puerta del comerciante, de la vecina, del vecino le pregunta como esta, que ha pasado en seguridad, que es lo que siente, lleva las estrategias de prevención del barrio, llevan pintucaritas, lleva los perros, lleva el circo, lleva diferentes actividades para ocupar el tiempo libre los fines de semana y eso va de la mano de algo que nosotros hemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 13 de 78

planteado y que vamos a tener por primera vez en Bucaramanga que es los gestores de convivencia, estos gestores de convivencia van a ser todos los aliados de todas las comunas, de la comunidad, de la ciudadanía para poder recolectar información y traerla hacia la administración municipal van a ser personas que van a estar trabajando desde la calle, su función no va a ser en ningún momento desarrolladas en oficinas, sino siempre en el marco del programa de tolerancia en movimiento para poder promover siempre la prevención antes de la reacción.

Tenemos también las cifras el consolidado en ese segundo trimestre que es de lo que estamos hablando hoy en seguridad ciudadana como ustedes pueden ver un balance positivo gracias al trabajo que ha hecho la policía metropolitana de Bucaramanga en cabeza del general Luis Ernesto Garcia y pues el liderazgo que ha tenido nuestro alcalde en cada uno de los concejos de seguridad en donde pedimos cuentas, exponemos, sabemos a qué horas están cometiendo los delitos, en donde, en que comunas, en que barrios, quienes, operaciones de policía también que se priorizan y que se trabaja para poder desarticular las bandas porque uno de nuestros objetivos además, primero no hay sitio obediendo para la administración ni para los organismos de seguridad en donde no vayamos a llegar a desarticular las estructuras criminales que haya en la ciudad y que le está causando mal a los habitantes, segundo ir detrás de las estructuras vamos a capturar a la persona que usen como instrumento para cometer un hurto o para cometer el delito de tráfico estupefacientes, sino vamos detrás de las estructuras, de las organizaciones, de los grupos que son los que realmente están interesados en hacerle mal a la ciudad, Una variación del -13% en los homicidios, del 5% en las lecciones, del hurto a personas en más de la mitad en las diferentes modalidades de hurto, en fin es un balance positivo en estos tres meses y de todas maneras no sobra decirles que lo que va del año a 30 de junio en el semestre pues hemos tenido también una reducción en los principales delitos que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 14 de 78

afectan la convivencia y la seguridad de los ciudadanos y lo más importante y se los decía al principio de la presentación del informe que estoy realizando el porcentaje de esclarecimiento eso es algo que desde el primer día nos hemos concentrado y hemos audado los esfuerzos desde el punto de vista operativo de la policía metropolitana de Bucaramanga y de investigación en capturar a las personas responsables pero eso tiene que ser además de la mano del punto de vista con la fiscalía general de la nación para qué haya una buena investigación y judicialización y se responsabilice a las personas que cometen el delito y que afectan la vida de los demás, ustedes han visto que le hemos presentado de manera rápida a la ciudadanía las personas que cometen los delitos y se los mostramos junto a la policía nacional, diciéndoles ellos son los responsables de acabar con la vida de una persona y en Bucaramanga no lo vamos a permitir, recibimos la ciudad con un porcentaje de percepción de inseguridad sobre el 50% nosotros nos hemos propuesto disminuir este porcentaje con diferentes estrategias y campaña y adicionalmente también recibimos una ciudad que el porcentaje de esclarecimiento de los homicidios, es decir el porcentaje de las personas que son efectivamente condenadas por cometer el delito del homicidio y acabar con la vida del otro, no superaba entre el 20 y el 25% hoy lo tenemos sobre el 40% porque es parte de las prioridades proteger la vida si desafortunadamente se pierde una vida porque ya ha ocurrido el homicidio que no quede impune, que sea responsable y que responda frente a las autoridades competentes por haber cometido este delito, entonces ahí ven ustedes el consolidado desde el 1 de enero al 30 de junio, los homicidios una reducción de 9 casos en las lecciones también, muy importante decirles a todos los honorables concejales y a las personas que nos están viendo por la transmisión que desafortunadamente en Bucaramanga los homicidios y las lecciones personales se generan principalmente en un alto porcentaje por las riñas, nosotros por la intolerancia social se genera una riña y la riña desafortunadamente se nos convierte en una delito, bien sea homicidio o bien sea una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 15 de 78

lección personal, entonces la causa es una intolerancia, que es lo que nosotros vamos a empezar este semestre a atacar de manera estructural con los gestores de convivencia, de justicia restaurativa con diferentes programas sociales yendo en barrio en barrio, sabemos cuáles son los sitios que se cometen estas riñas como comportamiento contrario a la convivencia es decir una sanción del código nacional de seguridad y convivencia pero que desafortunadamente muchas veces se convierte en un delito, se adelantaron diferentes operaciones y diferentes articulaciones de bandas, haciendo operativos, encontrando bazuco, base de coca, marihuana y vamos a seguir haciéndolo a hoy llevamos una reducción cerca del 30- 40% en todos los delitos de mayor impacto en la ciudad de Bucaramanga, vamos a seguir atacando de manera estructural los derivados de la coca y la marihuana porque son los que también nos causa la percepción de inseguridad y los que nos genera tráfico de estupefacientes, dinero ilegal en la ciudad circulando y detrás de eso es de lo que vamos, nosotros como les repito no vamos a ir detrás de la persona que instrumentalizan para poder vender unas pequeñas dosis y lo usan para eso, sino detrás del capo que está detrás de eso, a todos los barrios vamos a llegar sin ninguna duda y vamos a seguir fortaleciendo la seguridad y la convivencia.

En el marco de la seguridad y la convivencia la secretaria del interior tiene un programa muy importante que es tolerancia en movimiento, la tolerancia en movimiento tiene diferentes ejes, uno de estos es el grupo de reacción inmediata o grupo fin que es básicamente la articulación nuevamente, la policía, la alcaldía de Bucaramanga, pero la alcaldía de Bucaramanga no es solamente la secretaria del interior, secretaria de planeación, secretaria de salud y secretaria del interior, en este grupo atendemos las PQR, quejas, denuncias de los ciudadanos y este año lo hemos fortalecido también desde un punto de vista prevención, ahí en una de las fotos que ustedes pueden observar el grupo de teatro de la UIS quienes nos apoyaron en el día sin IVA y en otras estrategias para recordarle a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 16 de 78

ciudadanos el correcto uso del tapabocas, en lavarse las manos frecuentemente, entonces no es solamente ir detrás de las personas buscando una sanción, sino también generando una conciencia para que podamos sobre llevar esta emergencia sanitaria que nos tiene, hemos atendido un total de 246 operativos, los operativos es decir los operativos que salimos a hacer de manera articulada con las otras secretarías y la policía, básicamente en tres frentes de trabajo, uno lo trabajamos en la misma jurisdicción de la policía nacional para poder facilitar el trabajo articulado, Bucaramanga esta dividido en tres, la estación norte que es de la avenida quebradaseca para quienes no lo saben, la estación centro que es esta entre la avenida quebradaseca y la calle 56 de oriente a occidente y la estación sur de la calle 56 hacia el sur de nuestra ciudad, nos articulamos con jurisdicción salimos a hacer el operativo pero el operativo además implica 4 o 5 visitas recomendaciones, actas de compromiso, o sanciones si es del caso, el siguiente grupo de trabajo como les decía el tema de la migración fue objeto de inseguridad y muchas otras situaciones que hemos tenido en la secretaria del interior y objeto también de un contrato para poder hacer estos traslados y retornos voluntarios, entonces aquí podemos ver que desde el 24 de marzo que inicio esta emergencia sanitaria hasta el 30 de junio y a pesar de que tuvimos una dificultad muy importante y ustedes la pudieron evidenciar, en el mes de junio la restricción que puso el gobierno de Venezuela en restringir el paso de las personas por la frontera en donde fue prácticamente un cierre total, nos restringían a 300 personas a la semana y eso pues era una necesidad de todo el país de trasladar de manera voluntaria a los que estaban llegando a las diferentes ciudades o que estaban en nuestras ciudades y que querían regresar a su país y eso pues generar un represamiento en los traslados que veníamos haciendo con un ritmo casi día por medio todas las semanas desde que inicio esto ha sido con el apoyo de la gobernación de Santander, de migración Colombia, de la personería y por supuesto de la policía nacional, 5272 personas que estaban asentadas principalmente en el parque del agua

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 17 de 78

y que venían llegando diariamente los caminantes en ocasiones esos caminantes superaban 300 personas diarias que venían de diferentes ciudades y llegaban por el sector del magdalena medio por girón y llegaban a Bucaramanga o por el sector de Piedecuesta que vienen desde Bogotá, desde Tunja y ingresan a Bucaramanga para ser trasladados nosotros le dimos un trato humanitario desde el principio y eso lo hemos trabajado no solo sino con la secretaria de desarrollo social en la que se ha aportado diferentes tipos de comidas calientes a los migrantes se han hecho gestiones con los organismos internacionales, se ha hecho también articulación con la presidencia de la republica para poder impactar esta situación que se presenta en los municipios, casi del 60% hombres trasladados, 53% mujeres y 21% menores de edad ustedes pueden ver en la grafica que se presenta en este informe que ha sido la variación hombres, mujeres y menores de edad mes a mes de estos traslados esto fue un contrato que mas adelante les contare el valor del contrato que se celebro por parte de esta secretaria para poder hacer estos retornos humanitarios, algunas de estas personas retornaron por recursos de gestión municipal en donde buscábamos en diferentes empresas y personas para poder hacer inicialmente esos traslados, de igual forma las inspecciones y comisarias, las inspecciones de policía y en las comisarias de familia nunca dejaron de trabajar, una atención 24 horas en la comisaria de familia de la joya atendiendo diferentes procesos de violencia intra familiar, conciliaciones, restablecimiento de derecho, es decir restablecimiento de derechos es donde encontramos menor en donde se le está vulnerando sus derechos, niño, niña y adolescente de acuerdo con la norma y lo llevamos a la comisaria de familia a que le hagan el proceso, violencia intra familiar y audiencia de conciliación, eso son los casos que se han atendido en el primer semestre y las inspecciones de policía nosotros suspendimos todos los términos de los procesos policivos desde que inicio la emergencia sanitaria y el COVID-19 para buscar obviamente proteger a nuestros funcionarios y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 18 de 78

adicionalmente evitar el desplazamiento de las personas por la ciudad de Bucaramanga y la suspensión de los términos pues se daba para poder tener nuestro personal en las calles, en las cuales hicimos mas de 200 operativos, las visitas, acompañamos a los comerciantes con la implementación de los protocolos de bioseguridad, verificamos el cumplimiento de toda la normatividad, tanto de bioseguridad como de seguridad y orden publico y ustedes han visto a la gente nuestra en calle, entre cabecera, Provenza y zonas residenciales, hemos hecho además las caravanas por la vía, últimamente de manera mas intensa y lo decidimos iniciar desde principio de año junto a nuestro alcalde Juan Carlos Cárdenas y el general Luis Ernesto Garcia como una estrategia para llegar al territorio en donde en un principio en donde no teníamos el COVID era llegar al territorio en donde se cometían los delitos, las zonas donde sabíamos que se cometían los delitos, como una estrategia de prevención del delito, hoy lo hacemos, en este segundo trimestre lo hacíamos como una estrategia para recordarle a los ciudadanos, una estrategia pedagógica en la importancia de permanecer en casa, en respetar el toque de queda, en respetar las diferentes medidas que se habían implementado principalmente los fines de semana y adicionalmente como una estrategia de prevención del delito, en atención en el eje de atención de víctimas del conflicto armado de derechos humanos, nosotros atendemos a las victimas en diferentes grupos, la atención Sico social, la atención presencial o atención telefónica por la situación del COVID-19 y las ayudas humanitarias y ayudas fúnebres que se entregan en la atención Sico social más de 150 atenciones que se han dado a través de profesionales dispuestos para tal fin, inicialmente de manera presencial en el centro de atención integral a victimas que queda a pocas cuadras de la alcaldía y ahora de manera telefónica con unas líneas que se han dispuesto para tal fin, ahí podemos ver en la gráfica como se han atendido personas tanto de genero femenino, como masculino, el LGTBI no importa estamos siempre dispuestos a hacerlo es un grupo muy comprometido en el centro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 19 de 78

integral de atención a víctimas siempre buscando la implementación de la política pública de víctimas y de la ley 1448 en esto también hemos levantado información en las personas que llegan a necesitar una ayuda humanitaria porque están recién llegadas al municipio, producto de un desplazamiento, hemos detectado que principalmente que llegan personas el departamento del norte e internamente también desde el departamento de Santander, del departamento de Arauca y ustedes ven también el resto de departamento también en el cual recibimos personas victimas del conflicto interno y llegan a nuestra ciudad, acuden al ministerio publico y hacen su declaración juramentada y el municipio de Bucaramanga cumple con la responsabilidad de darle una ayuda humanitaria y un auxilio económico donde pueden ver en esta grafica mas de 120 auxilios económicos, se ha reducido también la cantidad de personas que han venido llegando en el transcurso del año, desde febrero donde recibíamos 57 personas al mes de junio donde recibimos personas no, hogares, 57 hogares, al mes de junio que atendimos 5 hogares representado en 12 personas y se les dio su respectiva ayuda humanitaria convertida en un auxilio económica, eso para un total de 75.273 pesos de inversión del municipio de Bucaramanga, de igual forma como les decía la asistencia funeraria, se celebro un contrato en el mes de febrero para atender la asistencia fúnebre que requiere la población víctima del conflicto armado y por un valor total de 70.000 millones de pesos y en este trimestre ejecutamos 20.000 millones de pesos, una asistencia en abril, 5 en el mes de mayo y tres en el mes de Junio adicionalmente ustedes sabrán hasta el 30 de junio hay plazo para aprobar el plan de acción territorial digamos que esa es otra hoja de ruta, es como otro pequeño plan de desarrollo enfocado a la atención de la población victima y se hace mediante el concejo municipal de justicia transicional en el cual participan unos representantes de población víctima, secretarios de despacho, directores de institutos descentralizados, el ejército nacional, la policía nacional y la unidad para reparación integral, así como el ministerio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 20 de 78

público, en este presentamos en que consistía nuestro plan de acción territorial, los diferentes grupos de trabajos, las diferentes metas que nos hallamos propuesto para poder atender y materializar la política pública de víctimas en la ley 1448 en nuestro municipio de Bucaramanga, allí incluimos algunas metas novedosas que no estaban contempladas antes en el plan de acción territorial como una atención al adulto mayor, como una atención a los niños, niñas y adolescentes desde la secretaria de desarrollo pero con el fin de ir hacia la población victima de manera exclusiva, un apoyo también para la generación de recursos desde el IMEBU también con la generación de ingresos, la atención en salud también desde la secretaria de salud también y de igual forma unas becas de estudio desde la secretaria de educación del municipio y de igual forma se hizo la convocatoria de unas personas para recibir una ayuda humanitaria que la gobernación de Santander destino y la seleccionamos mediante unos criterios específicos que se diseñaron junto a la personería de Bucaramanga y a la mesa de participación, adicionalmente fueron impactadas con las ayudas humanitarias que dio el gobierno nacional y municipal, mas de 13.000 victimas del municipio de Bucaramanga con lo que es mercados vitales, bonos solidarios, bono vital del municipio de Bucaramanga, jóvenes en acción y de igual forma desde el segundo trimestre se gestionaron 90 ayudas humanitarias mercados para la población victima del conflicto junto al gobierno que fueron entregados esta semana a 90 familias que escogimos de acuerdo a unos criterios de vulnerabilidad que elaboramos, otro de nuestros ejes es la gestión del riesgo, realizamos tres concejos municipales de gestión del riesgo en el cual se hace el monitoreo y el seguimiento al plan Bucaramanga que es el plan que hemos implementando para atender el plan de la emergencia sanitaria del COVID-19 como ustedes saben con las tres grandes líneas que son bienestar social o desarrollo económico o reactivación económica y en estos concejos municipales de gestión del riesgo pues atendemos las inquietudes que hacen parte del concejo, les presentamos los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 21 de 78

avances, planteamos las nuevas estrategias y adicionalmente en el municipio donde hicimos la adquisición de los mercados vitales, se hizo a través de la unidad municipal de gestión del riesgo como una situación de emergencia y de atención inmediata que se requería, siempre mensualmente este comité le hace seguimiento y le hace recomendaciones a la administración municipal sobre como avanza la implementación del plan Bucaramanga en acción, entregamos además como pueden ver en sus pantallas subsidios de arriendo a 29 personas, a 29 familias por un incendio que ocurrió en el mes de octubre del 2018, también en el nuevo horizonte en la mano de Dios, mas conocido como Jose Maria Córdoba con un valor de más de 350.000 mil pesos mensuales, ahora un gran capitulo que por supuesto ha consumido gran parte de esta secretaria que es la gran emergencia Sanitaria del COVID-19, Desde el principio de la emergencia sanitaria decidimos desde la secretaria del interior, dividir nuestras acciones, una enfocada al giro normal de la secretaria en atender todo lo que debemos hacer, todo lo que ocurre porque no debemos descuidar nuestras obligaciones y funciones con lo que va pasando normal y por otro lado decidimos atender todo lo que tenía que ver con la emergencia sanitaria del COVID-19 que por supuesto en algunas ocasiones están compartidas las funciones digamos del día a día más lo que va ocurriendo con el COVID-19, allí entonces les profundizo un poco, tenemos la entrega de los mercados vitales 44.999 ayudas humanitarias o mercados vitales como les denominamos nosotros adquiridos mediante un proceso enmarcado en la emergencia económica, enmarcado en la contratación directa que cumplía con los requisitos, celebrábamos el contrato N.º 91 del 11 de abril del 2020, mas de 3.200 millones invertidos en estos mercados, a 71.375 pesos el valor unitario de la ayuda económica y esto nos llevó a que fuera reconocido por el portal silla vacía donde reconoció que nuestros mercados tenía un valor inferior al 5% del precio de referencia DANE donde fue reconocido como uno de los mejores mercados del país, un proceso de selección transparente, unas cotizaciones previas, un estudio de mercado

bien echo para poder seleccionar al contratista, hay ustedes ven la guía de los elementos y las cantidades que se compraron de cada componente, nos guiamos además por unos parámetros que tiene establecida la unidad nacional de gestión del riesgo para poder determinar qué era lo que le íbamos a entregar y que fuera un componente nutricional suficiente para atender unos núcleos familiares compuestos entre 4 y 6 personas por alrededor de 15 días a 20 días, lo entregábamos casa a casa, le entregábamos su ayuda humanitaria de acuerdo a la metodología que diseñamos con la secretaria de planeación y junto a la policía nacional y la unidad municipal de gestión del riesgo por necesidades básicas insatisfechas un enfoque territorial, llegábamos puerta a puerta, casa a casa le entregábamos su ayuda nos firmaban el comprobante de recibito y por supuesto lo hicimos en los sectores con mayores necesidades como les decía, necesidades básicas insatisfechas, pobreza multidimensional y trato socio económico 1 y 2 o asentamientos humanos, así pudimos cubrir la comuna 1, la comuna 2, diferentes comunas en el sur de la ciudad, la comuna 4, la comuna 3, la comuna 14 pero eso se sumó además a otras ayudas humanitarias que recibimos de parte del gobierno nacional y del sector privado donde alcanzamos más de 70.000 mil ayudas o mercados a la población vulnerable y en esto jugo un papel muy importante y hay que destacarlo en este informe de gestión, el sector privado, la cámara de comercio, los gremios, el comité de gremios, la ANDI y diferentes personas que hicieron donaciones a través del banco de alimentos, adicionalmente centro abastos también jugo un rol muy importante, donde los comerciantes de centro abastos se unieron y nos permitían armar diferentes ayudas humanitarias para ser entregadas en los sectores más vulnerables de la ciudad, de igual forma como les decía luego del comité de orden público que se celebró, donde se aprobó la ejecución de recursos para alimentos de protección personal, se celebró el contrato 117 para suministrar elementos de protección personal, aseo, desinfección y otros elementos, en este contrato como metodología

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 23 de 78

en el municipio decidimos que un solo contrato iba a impactar diferentes secretarias y diferentes grupos de interés como los organismos de seguridad, entonces se apropiaron unos recursos, 233.000 millones de pesos y nos recursos propios del municipio para atender las necesidades de las diferentes instalaciones como salud, interior y el de más personal que está laborando en la alcaldía de Bucaramanga, 139.000 millones de pesos para la metropolitana de Bucaramanga, 39.000 millones de pesos para el ejército, 42.000 para la fiscalía, 9.000 millones para migración y 2.000 millones de pesos para la unidad nacional de protección y adicionalmente unos recursos que iban enfocados a la población sin década del municipio de Bucaramanga, es decir la población privada de la libertad que está en las establecimientos del orden nacional o en las estaciones de policía que no han tenido una sentencia condenatoria y que nosotros le hemos blindado unos elementos de protección personal, un kit de aseo en el cual contempla un tapabocas de tela quirúrgica que puede ser reutilizable, contempla crema dental, cepillo de dientes, jabón, anti bacterial para garantizar que puedan tener condiciones de asepxia y evitar así la propagación del COVID-19 adicionalmente le entregamos a los menores que hacen parte del sistema de responsabilidad penal adolescente y que están en el centro de entrenamiento preventivo aquí en la joya con instalaciones compartidas en la comisaria de familia, al hogar de paso que tiene contratado el municipio que es donde van los menores que se les hace el proceso de restablecimiento de derechos y no tienen en donde pasar su noche o que no tienen un familiar o un acudiente se llevan a este hogar de paso, adicionalmente para proteger la salud de nuestros funcionarios que están en calle, los inspectores de policía, los comisarios, el personal asistencia y profesional que tiene que venir a trabajar a la secretaria del interior y muy importante los asindicatarios de las plazas de mercados les hicimos entrega de tapabocas, guantes, instalamos lavamanos al ingreso de cada una de las plazas de mercado también unas cabinas de desinfección también con unos materiales biodegradables que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 24 de 78

consiguieron por gestión del líder del programa de plazas de mercado, entonces todos estos han sido esfuerzos tanto como propios, como de privados para evitar la propagación del COVID-19 al interior de las plazas de mercados pues que hace parte de la cadena de abastecimiento de nuestro municipio de Bucaramanga, en el marco del COVID-19 como les Conte antes en la atención a las víctimas del conflicto armado pues activamos una red de comunicación virtual a través dl correo electrónico y unas líneas telefónicas y pues ustedes ahí pueden ver como se incrementa la atención no presencial en el centro de atención integral de atención a víctimas, hemos atendido a mas de 600 personas, más de 400 más que el primer trimestre de este año por estos canales es un equipo que esta siempre dispuesto 24 horas en atender las inquietudes de la población víctima de la mesa de participación y de los organismos de control-.

Por otro lado en el sistema de gestión de calidad pues eso hace parte de la columna vertebral de nuestra secretaria es lo que nos permite funcionar de manera correcta mejorar los procedimientos, mejorar los procesos, se fortaleció la escuela de convivencia tolerancia y seguridad ciudadana para diseñar unos cursos de manera virtual cuando reactiváramos los procesos policivos, adicionalmente se documentaron las actuaciones de las inspecciones de policía permanentes que funcionan en el barrio nueva granada para mejorar su servicio y poder implementarlo de manera adecuada una vez levantáramos la suspensión de los términos, y hoy ya que a 25 de julio están levantados los términos en esta inspección pues las personas pueden acudir únicamente atender los comparendos impuestos en colocación con la emergencia es decir haber cometido acciones contrarias a la convivencia contempladas en el artículo 35 en el numeral segundo, adicionalmente diseñamos dentro del sistema de control de calidad el documento para atender todas las denuncias que lleguen a las comisarias de familia, también las solicitudes de ayudas humanitarias a la población víctima y también pudimos establecer

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 25 de 78

el procedimiento y el formato de recepción de ayudas humanitarias que fueron los mercados vitales que entregamos, cada beneficiario de esos mercados recibió un formato lo debía firmar y eso estaba dentro de nuestro sistema integrado de gestión de calidad como un proceso porque no podíamos dejar eso suelto y tenía que quedar la evidencia por supuesto de cada una de las entregas que se hacían por hogar, respecto a las PQR es una secretaria que recibe bastante PQR mensuales, es una secretaria en la que la unidad acude mucho por inquietudes, dudas, desde nuestra secretaria se gestionaba además los decretos de orden público y seguridad para atender la emergencia sanitaria, nos generaba muchas inquietudes a la comunidad porque se aplicaba el pico y cedula, que pico y cedula era, como era el toque de queda, como eran los horarios de los establecimientos, como iba a ser la reactivación económica pero esto no lo hacemos solos esto es en compañía de la secretaria de salud, del despacho del señor alcalde, la secretaria de desarrollo social como un trabajo articulado, mas de 5000 peticiones, quejas, reclamos, solicitudes recibidas por los diferentes formatos que tiene dispuesta la administración sin contar las llamadas al call center y que destinamos un personal para atender las inquietudes de los ciudadanos, se pudieron dar respuesta oportuna a las PQR como les digo pues ha sido bastante carga la que ha tenido la secretaria, hoy ya tenemos un plan de choque implementado para poder atender de manera más oportuna toda las PQR que recibimos porque no daba abasto todo el personal que estaba dispuesto y ahora entramos a la ejecución presupuestal durante este semestre de manera general, un presupuesto que después fue objeto de armonización y que incluye el fondo de seguridad que fue mas de la mitad de ese presupuesto que ustedes están viendo hay, de 17.000 millones de pesos que hace parte del fondo de seguridad, el resto de recursos hace parte del fondo de gestión del riesgo de recursos para las víctimas, los recursos de atención al sistema de responsabilidad penal adolescentes, protección al consumidor, para las inspecciones y comisarias, esto obviamente era antes de la armonización presupuestal y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 26 de 78

aprobación de nuestro plan de desarrollo, se ejecutó un 16.9% del presupuesto ya hoy el presupuesto ustedes lo saben, es otro, las prioridades son otras, tenemos nuestro plan de desarrollo y pues los recursos también del fondo territorial, del fondo de seguridad se ejecutan de acuerdo al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, mas del 50% de este presupuesto que ustedes ven en sus pantallas pues correspondían a este fondo que nosotros no íbamos a ejecutar de manera gruesa, sino solamente la necesidad de su gente, sin tener nuestro plan integral de seguridad y convivencia aprobado, si ven ustedes el detalle de cada uno de los rublos, de los contratos que se celebraron, de las reservas presupuestales que estaban, algunos contratos que venían en ejecución desde el 2019 y quedaron en liquidación y nosotros entramos a gestionar rápidamente su culminación, entre esos hay que destacar los elementos que se entregaron a la cárcel modelo de Bucaramanga como apoyo a la generación de ingresos de la población privada de la libertad, donde fortalecimos el taller, adicionalmente hay que destacar la megro movid que se entregó a la policía metropolitana de Bucaramanga como un vehículo de última tecnología con el cual se mejora todo lo que tiene que ver con levantamiento de cadáveres cuando ocurre un homicidio y por supuesto ahora cuando estamos en emergencia sanitaria, el levantamiento de cadáveres y que halla que hacer unos procedimientos especiales, es un vehículo de ultima tecnología, adicionalmente traemos la modernización, mantenimiento y remodelación de los centros de atención o CAIS de la policía metropolitana de Bucaramanga, tenemos el mantenimiento de las cámaras que a hoy ya están en funcionamiento todas las cámaras de seguridad nunca han dejado de funcionar en un gran porcentaje, desafortunadamente se caen algunas por servicios, por daños de vía útil, pero inmediatamente el contratista acude y mejora esto para poder mantener que gracias a las cámaras de seguridad pues se pueden hacer las persecuciones, se dan rápidamente con los delincuentes que quieren afectar la tranquilidad de los bumangueses y podemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 27 de 78

hacer diferentes seguimientos a la seguridad y convivencia.

Aquí tenemos las transferencias que se han hecho por multas del código de seguridad y convivencia a la policía metropolitana pues por supuesto no es un gran valor porque tenemos los términos suspendidos, pues no se pueden recaudar de diferentes modos, en el semestre se han ejecutado diferentes contratos, el primero de ellos que ven en este cuadro corresponden al auxilio fúnebre, el segundo corresponde a las ayudas humanitarias que se hacen, que ya están 100% liquidado, el tercero corresponde al hogar de paso que esta en ejecución, el cuarto corresponde como les decía ahora si el detalle del contrato de traslado humanitario voluntario de la población migrante, ustedes pueden ver un mismo número de contrato pero dos veces porque se celebró el contrato por un valor de 119.000 millones de pesos, casi 120.000 millones de pesos y hubo necesidad de adicionarlo por el mismo valor ya que las condiciones de la emergencia sanitaria lo permitían formalmente viera sido únicamente con el 50% pero esto fue debido a los protocolos de bioseguridad que hubo que implementar en los buses, donde se nos restringió al 50% la capacidad de traslados, si el bus era para 40 personas, nosotros no podíamos montar más de 20 personas porque no se podía con los protocolos de bioseguridad establecidos con el ministerio de salud y el ministerio de transporte y adicionalmente siguen llegando los migrantes caminantes que requieren una atención humanitaria regresar a su país y por eso decidimos hacer esta adición que hoy está en ejecución que lleva un avance, digamos el primer contrato se celebro en un 100% y la adición va en un avance del 83% y está vigente hacia el 5 de julio, siguiente contrato el 117 es el de la adquisición de los elementos de protección personal y los diferentes elementos que se compraron para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19 en las instalaciones del municipio en las diferentes sedes, cuidar la salud de todos nuestros funcionarios y contratistas, ahí es un valor de 622.000 millones de pesos, los celebro la secretaria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 28 de 78

del interior porque era el mayor aportante pero hay recursos de la secretaría administrativa, de la secretaria de salud, de la secretaria de desarrollo social, con esto se compraron elementos para la fundación de interés de cada una de estas secretarías y como les expuse antes para la población de la secretaria del interior y los institutos de organismos de seguridad, en cuanto a las CPS 61 contratos de CPS por un valor de 800.000 millones de pesos, si ustedes desean ver más adelante el detalle de cada uno de los contratos que se celebraron de las CPS se los puedo mostrar, igual fueron entregados en el informe de gestión que se remitió al concejo municipal, eso era lo que tenía por presentarles a los honorables concejales, el informe del segundo trimestre, fue el trimestre de la emergencia económica, social y de salud porque fue el trimestre donde mas variaciones hubo, donde hubo más implementar metodologías, prevenir el delito, pero hay estuvimos siempre presentes trabajando como equipo con la secretaria del interior y las todas las diferentes secretarías, muchas gracias al señor presidente y a todos los honorables concejales y los ciudadanos que nos ven a través de los diferentes medios.

PRESIDENTE: Bueno, entonces rendido su informe doctor Gavanzo. vamos a dar la palabra a los concejales, ha pedido la palabra el concejal Javier Ayala y los demás concejales favor en el orden que se escriban en el chat tendrán el uso de la palabra. Jose colocar un tiempo de 7 minutos de intervención.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO:
Gracias presidente muy amable, un saludo para todos los compañeros que nos acompañan esta tarde, al doctor Gavanzo yo tengo pues 3 puntos muy breves sobre su informe, yo en el pasado informe que usted presento doctor Gavanzo no se si recuerda hice la denuncia del parque del agua de los migrantes que ahí se encontraban y los problemas que estaba viviendo esta comunidad que bueno y tengo un corto video para presentarlo en como se encuentra el parque del agua en estos momentos, José hágame el favor y me pone el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 29 de 78

video para mirar como esta el parque del agua en este momento. ¿Jose? ¿Jose Luis?

Bueno aquí podemos apreciar rápidamente este es un video que hicimos en la mañana de hoy en como se encuentra el parque del agua en estos momentos, esta totalmente limpio, esta totalmente aseado, ya no hay venezolanos, no hay migrantes, doctor Gavanzo y aquí quiero resaltar su trabajo, porque las cosas buenas hay que resaltarlas la comunidad estaba muy preocupada con lo que estaba pasando en el parque del agua, pero veo que usted ya tomo medidas en este parque y hoy se encuentra limpio, se encuentra aseado, hoy se encuentra con las ballas de seguridad, pero hay una preocupación de esta comunidad, de esta comuna 14 porque ya nuevamente están llegando migrantes, ya nuevamente están apareciendo, entonces doctor Gavanzo la recomendación es que usted siga muy pendiente de este parque del agua de esta zona porque si no vuelve otra vez y se nos llenan de migrantes, entonces esa es la recomendación primero resaltar su trabajo doctor gavanzo porque yo se que este es un trabajo que usted hizo pues como usted nos comentaba en su informe con migración, con la personería, con la alcaldía de Bucaramanga pero se que usted llevo la batuta de este tema y hoy encontramos un parque del agua totalmente limpio, aseado, sin problemas de sanidad, sin problemas violentos como estaba antes cuando estaban estos migrantes ahí, la recomendación doctor Gavanzo es que logremos mantener este parque en como esta hoy y felicitaciones por este trabajo que hizo ahí, la comuna 14 se lo agradece, pero doctor Gavanzo ahorita nos fuimos un poquito mas arriba, Jose pásame las siguientes, fotografías en cuando estaban estos migrantes ahí, esta comuna esta siendo muy golpeada por el tema de los migrantes doctor Gavanzo ahora se están ubicando un poco más arriba en las laderas y en los cambuches, José pase las fotos todas son similares, inicialmente alguien empezó vendiendo esos lotes, después se dieron cuenta que esa persona no era la dueña, bueno ahí hay unos problemas de temas legales, pero el problema que esta denunciando la comunidad en estos momentos doctor Gavanzo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 30 de 78

es que se están tomando esta zona, mire ya están haciendo cambuches, ya están loteando, la comunidad me pide muy amablemente el informe a usted para que se tomen las medidas respectivas en este tema porque si logramos mejorar el tema del parque del agua valga la redundancia y ahora pues se van un poquito mas arriba y se están tomando esta zona también de la comuna 14, entonces la recomendación doctor Gavanzo es que usted tome medidas sobre este tema que esta pasando en esta zona, nuevamente me dicen que hay venezolanos que hay colombianos que están haciendo estos cambuches y vamos a tener un problema como el parque del agua que en algún momento se tuvo anteriormente, le dejo esa inquietud doctor Gavanzo para que usted tome medidas como secretaria del interior, a ver que esta pasando en esta zona porque se están haciendo estos cambuches esto es una propiedad privada o público, que es, la comunidad está muy temerosa nuevamente de que vuelvan aparecer los migrantes en esta zona, que ya no se toma en el parque del agua, sino se toma un poco más arriba algunos barrios o alguno barrio de esta comuna 14 y ya para finalizar doctor Gavanzo usted nos hablaba en su informe que la seguridad esta bajando los temas de inseguridad de verdad que yo le dejo esta duda porque yo no pienso que este bajando, los delincuentes duraron guardados 4 meses de cuarentena y están saliendo a hacer sus fechorías, el día de ayer aquí en el barrio mutis donde yo vivo y muy cerca a mi casa paso lo que en este video, José por favor pásame el video esta circulando este video, esto es en el barrio mutis, esta moto con estas dos personas, cogen una persona aquí cerca de mi residencia y la atracan, le producen un robo, doctor Gavanzo yo si difiero un poco en su informe que la parte delincuencial esta bajando yo creo que esta es aumentando, gracias José, lo que están saliendo son los bandidos a hacer sus fechorías nuevamente porque ya que la cuarentena les impedía salir y en estos momentos están saliendo, esto paso ayer en la mañana aquí en el barrio mutis, aquí al lado de mi casa y de verdad que estos motorizados estos tipos ya son conocidos en la zona tienen azotado la zona del barrio mutis y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 31 de 78

el sur con estos robos, van dos en una moto, entonces yo si le pediría doctor Gavanzo que hable con mi general García y logremos colocar unos puestos de control porque no se está viendo la policía de verdad que uno sale y no se ve la autoridad por ningún lado, que se empiecen a implementar algunos centros de control a parar estas motos que van con dos personas, si una persona va armada, sin papeles del arma pues que son delincuentes, entonces yo si quisiera dejar esa inquietud doctor gavanzo de que pongamos mas puestos de control, los delincuentes están saliendo nuevamente a retomarse en las calles de Bucaramanga, esto no es un secreto para nadie, las estadísticas nos pueden estar diciendo una cosa pero la verdad es otra, esto paso ayer aquí al lado de mi casa, entonces quería dejarle esas inquietudes, felicitarlo por el tema del parque del agua, eso es una gestión suya y de verdad que estamos muy agradecidos esta comuna quedo muy agradecida con esa labor que usted hizo. Bueno presidente hasta aquí mi intervención muchas gracias y muy amable a los compañeros.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:

Bueno cordial saludo para usted presidente, para toda la mesa directiva, para los compañeros concejales, pues estamos frente al doctor Gavanzo secretario del interior cordial saludo para usted y de paso nos acompañan el día de hoy concejales del concejo, pues estamos frente a una situación compleja en temas de seguridad pues ya el doctor gavanzo nos ha hecho una explicación del tema del informe de gestión de este trimestre, lo importante son los resultados que se den, pues también me uno en las palabras de mi compañero del partido liberal Javier Ayala respecto al tema de seguridad, la percepción de seguridad que necesita Bucaramanga, yo sé que hay un caso muy importante y la policía esta haciendo esfuerzos en la fuerza pública y más allá, lo felicito por el tema de estar al frente del cañón pero hay que redoblar los esfuerzos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 32 de 78

siempre, hay una percepción de inseguridad latente en la ciudad, un tema de algunos sectores con más iluminación hay que hablar con el alumbrado público no podemos permitir esa percepción y esos casos que estamos viendo día a día de pronto el taponazo, esos líderes que se venían incrementando los primeros meses antes de entrar a pandemia la delincuencia, pues hay que fortalecer también en sentido que hay que poner más operativos que la policía que esta apoyando las comunas de transito también que hagan ese ejercicio de control y vigilancia ponerle presente, una situación también del barrio la inmaculada en las horas de la mañana estuve reunido con 10 administradores de los 26 y pues están preocupados con la situación que está sucediendo allí, se está incrementando el tema de la drogadicción, incrementando el tema de la inseguridad, ya los administradores han tenido amenazas de muerte y pues son unos conjuntos donde habitan aproximadamente 5.000 personas y pues debemos ser con ellos más serios y solicitarle a usted que exista un estricto control y pues el cambio de estrategia, hace unos días veíamos como en vanguardia se veía que iban a ser unas estrategias distintas en el tema de cuadrantes y me gustaría saber cómo va a ser esta estrategia más puntual y dentro del mismo cuadrante, porque ellos me decían es que llamamos a los dos policías que vienen siempre y ya definitivamente se les sale de las manos poder acudir a los temas de violencia que haya habido o salen agredidos verbalmente o físicamente, entonces es preocupante, en ese sentido pues seguir trabajando por la ciudad Bucaramanga más operativos, más agentes de policía yo creería que encubiertos, sabemos dónde están los expendios de drogas, sabemos dónde están los elementos robados, y sabemos que la policía hace esfuerzos pero falta más acciones contundentes para que se vean los resultados, para que el delincuente no se sienta seguro en nuestra ciudad, ese es mi llamado, hay que reportar también el tema de vigilancia con los medios electrónicos, las cámaras de seguridad, apoyamos, ayudamos pero tenemos amenazas internas, cuando se va la policía nosotros somos los que le ponemos el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 33 de 78

frente a la delincuencia, entonces mejor nos quedamos callados y no coincidimos con la seguridad del barrio, recomendarle el tema de la inmaculada llevar esa campaña caravana por la via, felicito a la administración, a la policía nacional, por esa caravana a estado en los diferentes centros comerciales, mi llamado también es para que los ciudadanos tomen conciencia de que el virus ya está tocando las puertas de todo, de manera particular ya conozco tres casos cercanos donde dos de esas personas se encuentran en cuidados intensivos y pues si nos protegemos nosotros, tenemos que proteger a todos. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: ¿Ya termino concejal Cristian Reyes?

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:

Si presidente.

PRESIDENTE: Tiene entonces el uso de la palabra el concejal Francisco Javier Gonzales

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Presidente le voy a pedir un favor, es que estoy esperando dos personas que quiero que los escuchen en sesión de informal, por favor dele el uso de la palabra al compañero Luis y posteriormente al suscrito, le agradezco presidente.

PRESIDENTE: Bueno, entonces en el orden que va el chat, va el concejal Luis Avila y seguidamente Robin Anderson.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÀVILA CASTELBLANCO:

Presidente muchas gracias primero que todo un saludo para usted, para todos los honorables concejales y en especial al doctor Gavanzo, primero doctor Gavanzo felicitarlo por este trabajo que usted viene realizando día a día, es importante lo que se le ha brindado a la ciudadanía en seguridad, aunque la percepción a nivel de delincuencia de los robos ha afectado en estos momentos, es donde nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 34 de 78

debemos ahí junto con usted realizar este trabajo juncomunado, sabiendo que tenemos sitios donde conocemos donde esta el expendio de drogas, pues que nosotros lleguemos con las medidas necesarias para el bien de la ciudad, doctor Gavanzo también felicitarlo en la parte de como manejaron el tema del parque del agua, lo decía el honorable concejal Javier Ayala y eso es lo mejor que le pudo haber pasado a esta comuna, era necesario, era la oportunidad que se necesitaba para que la comuna 14 tuviera mayor seguridad sobre este tema, quisiera también doctor Gavanzo frente a su informe el tema de los hurtos que se están presentando y que hemos identificado en la ciudad, si usted ha podido y yo sé que lo han hecho juntos, junto con el general García del tema de que estos hurtos se están presentando en los barrios, mutis, Provenza, es interno, dentro de los barrios, no es por las vías principales y es ahí donde nosotros necesitamos esa fuerza policial en los barrios, a nivel de los CAIS, a nivel de los cuadrantes, a nivel de las cámaras de seguridad que es importante y que usted en cabeza de su secretaria lo puede llegar a hacer, se que podemos buscar esas oportunidades que a nivel de los barrios estemos más seguros y con la tranquilidad de poder salir a compartir en los momentos que se puedan salir a compartir y tener en cuenta también el consumo de alucinógenos que se está presentando también en los barrios, yo también les presentaba hace 8 días siendo yo concejal del deporte pero me parece que se esta encontrando en diferentes canchas sintéticas que se están haciendo partidos, se están haciendo torneos tengo y le voy a pasar internamente los nombres de unas canchas sintéticas que no están cumpliendo con la normatividad y si nosotros queremos evitar que esta pandemia se siga propagando pues tenemos que tomar las medidas necesarias, sin temor a tener que hacer los comparendos a las personas que están infringiendo y bueno es lo que tenemos que hacer. No siendo mas señor presidente agradecerle por el uso de la palabra, un cordial saludo doctor Gavanzo bendiciones y buen fin de semana.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 35 de 78

PRESIDENTE: Bueno concejal Francisco Javier ya esta o le damos la palabra al concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Voy a iniciar y le agradezco señor presidente voy a iniciar y esperamos que la señora se conecte ahorita, me parece muy importante que el doctor Jose David la escuche, bueno primero que todo yo también quiero agradecerle al doctor Gavanzo por su buen gesto de atender esta importante reunión, así mismo como quiero reconocer que usted doctor gavanzo es uno de los secretarios que mas trabaja, que tiene pues un tema que no es fácil que es el orden público, es una secretaria, yo creo que es la única secretaria que es 24 horas con excepción este año obviamente la secretaria de salud por la pandemia, pero por lo general la secretaria del interior es la secretaria que tiene mayor carga digamos de horario, le reconozco el trabajo, le reconozco su empatía con todos los organismos de seguridad del estado que usted debe coordinar desde allí, la fiscalía, desde luego el ejército, la policía nacional, migración Colombia, todo este problema que tenemos con la población migrante de Venezuela, pero quisiera, no tengo unos datos mas actualizados, usted ahorita nos contaba, yo había tenido la oportunidad de hacer un análisis que ya lo escucharon los compañeros y no lo voy a repetir a profundidad con el coronel castro que nos presento un informe porque el general no pudo estar hace algunos 10 días maso menos, donde se puede evidenciar y usted lo decía hace algún momento y es que nosotros tenemos grandes problemas de tolerancia y esos grandes problemas se reflejan en riñas que terminan muchas veces en homicidios y evidentemente tenemos problemas con el control de las armas blancas que es digamos este artefacto que es el que representa mayores lecciones y mayores índices de delitos en nuestra ciudad digamos en las riñas como en hurtos y obviamente homicidios, entonces si seria importante doctor gavanzo que se mirara como se desarrolla una estrategia para poder hacer un mayor control

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 36 de 78

de la comercialización de este tipo de elementos, así mismo es importante contarle a toda la ciudadanía que nos ven en este momento y como es bien sabido a nivel nacional hemos tenido un repunte bien complejo en el tema de hurto a personas, que obviamente Bucaramanga lo esta viendo y tenemos que mirar como desarrollamos estrategias que nos ayuden a controlar este flagelo, el hurto a residencias, el hurto a entidades comerciales, entiendo que se ha venido disminuyendo a comparación de años anteriores, pero el hurto a motocicletas viene disparado y eso es preocupante porque esto es una ciudad donde la población usa mucho la motocicleta y obviamente allí se cometen pues muchos delitos relacionados con este flagelo y adicional en muchas ocasiones esto termina en homicidios, en muchas ocasiones, entonces me preocupa mucho el tema de las motocicletas, porque el reporte que tengo de principio de año, tenemos un aumento de 50% en comparación con el año 2019, en los primeros meses del año, me preocupaba mucho doctor gavano y yo se que en su cargo esto no va a suceder y se los decía, para mí, como abogado, no se en el futuro que va a pasar, pero yo tengo mucha certeza y seguridad que no haber ejecutado los recursos del fondo de seguridad del municipio esto no solo perjudico obviamente digamos el manejo normal del presupuesto de cada año, si no esto se reflejo en mayores niveles de hurtos, homicidios en la ciudad, y desde luego desmejoro la calidad de vida de muchos de nuestros conciudadanos en no haberle permitido dar herramientas a la policía, al ejército, a su secretaria y obviamente a la fiscalía para combatir bandas criminales y para hacer campañas que permitieran que muchos de estos delitos no se cometieran, entonces me preocupa muchísimo lo que va a pasar con las vigencias 2016, 2017, 2018 donde entre el 10 y el 20% de lo que se aprobaban en comité orden público, se ejecutaban, entre un 80, 70% nunca se ejecutó, para mi pueda ya existir un daño fiscal y puede haber de pronto una falta disciplinaria porque los presupuestos municipales son para disputarse cada año, no para tenerse en las cuentas, surgiendo intereses, a no ser que se tuvieran excusas de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 37 de 78

que el comité de orden publico por ejemplo no aprobara ningún proyecto o no lo presentara y entiendo eso no sucedió, entonces mi llamado doctor a que se ejecute obviamente lo que se aprueba en el comité de orden publico se que usted tiene las mejores relaciones con los organismos y que se esta haciendo un excelente trabajo, el mantenimiento de lo que tiene que ver con el circuito cerrado de televisión es fundamental yo felicito la adquisición de los drones que se están poniendo en marcha, espero que esto no solamente se queden en algunos sobre vuelos y mostrarle a la ciudadanía que están a disposición de la policía nacional sino que también la policía nacional nos ayude con personal para que los conecte a los programas y los grupos especiales de reacción que ellos tienen esa sería la única manera de que tengamos de verdad resultados importantes, y el mantenimiento doctor gavano del sistema usted sabe que eso es fundamental hay que hacerle mantenimiento trimestral al sistema, a las cámaras de seguridad hay que hacerla mantenimiento por lo menos una vez al año, debiera ser dos veces en el año y se que eso no ha ocurrido, porque no se hoy pero entiendo que muchas de las cámaras a diciembre del año pasado no servían de las que tenemos en la ciudad, entonces las tenemos ahí de decoración y mucha gente se estaba quejando del tema y usted lo sabe, tenemos 108 frentes de seguridad una importante apuesta doctor gavano a por lo menos duplicar en estos 4 años los frentes son fundamentales con la red de cooperantes, inyectarle recursos al tema de digamos de recompensas es importante para que podamos canalizar por allí denuncias que sean relevantes y ya quisiera dejar allí porque se me acabo mi tiempo, no se si esta conectado doctor gavano quería simplemente agradecerle quisiera si usted me lo permite me compartiera, o nos compartiera a todos los concejales el plan de seguridad y convivencia que se aprobó, si se aprobó o no se aprobó, entiendo que sí y me gustaría hay un artículo importante y no se si usted ya lo reviso de Daniel rico de la revista semana que es un experto en seguridad a nivel nacional y que en algún momento estuvo hablando de la seguridad en Bucaramanga, después lo llamo y lo molesto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 38 de 78

para eso y también lo felicito por el tema de los gestores de convivencia lo que le pueda servir con mucho gusto y como se lo comente en privado, yo tuve la oportunidad de estar 5 días en Cali que ha sido pionero en el tema de los gestores de paz y allí esta estrategia fue excelente y con esta estrategia podemos hacer de verdad hacer mejores cosas, por ultimo en el tema de la reestructuración no se ustedes como lo han contemplado, pero yo soy de los que pienso que Bucaramanga en estos momentos ojala en sus manos debiera tener una secretaria de la seguridad, que se dedique exclusivamente a los temas de seguridad que analice todo lo que tiene que ver con el manejo de mapas, de cifras, de dinámicas deleitibas y que nos concentremos un poco mas en este tema, desde lo metropolitano desde luego, entonces señor presidente y apreciados compañeros les quiero pedir el favor de que para un tema puntual de seguridad ciudadana, de orden publico le demos por favor el uso de la palabra en sesión informal a una líder de la inmaculada y pues aquí yo veo a la doctora sol ángel y creo que a dos lideres mas de ahí, entonces señor presidente por favor.

PRESIDENTE: Declaran sesión informal los concejales. Entonces señor secretario por favor revise a ver si hay aprobación para dar sesión informal.

SECRETARIO: Si señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Siendo aprobada, entonces tienen 5 minutos que van a intervenir. ¿Cuántos son concejal Francisco?

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Entiendo que son dos personas, eran 3 pero creo que se conectaron solo dos, nicol por favor me confirma si hay 2 o 3.

INTERVENCIÓN DE NICOL:

Creo que 2.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 39 de 78

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBÍN ANDERSON HERNANDEZ:

Presidente yo tengo una persona que también quiere que la escuchemos de una vez, para escucharla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÀVILA CASTELBLANCO:

Entonces serian 3 señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces concejal francisco también, entonces sería un interviniente más, le agradezco señores concejales le envíen los nombres al secretario, para que entonces señor secretario usted vaya dándoles el uso de la palabra en el orden y tienen 5 minutos para la intervención, bienvenidos al concejo de Bucaramanga a quienes van a participar.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA SOL ANGEL:

Muy buenas tardes para todos, damos los agradecimientos al concejo municipal que hoy nos ha brindado este espacio para exponer la problemática que estamos viviendo en este sector ¿Me escuchan?

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Si sol se le escucha.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA SOL ANGEL:

El problema consta de que existen dos fases, una es la inmaculada que es la fase 1 y la otra es reserva la inmaculada fase 2, la fase 1 fue un proyecto de vivienda gratuita para desplazados, personas con diferentes problemáticas que no podían adquirir vivienda propia por sus propios medios, el sector de la reserva inmaculada fase 2 es para ahorradores, cual es la problemática que se esta presentando actualmente es de su conocimiento y pienso que por noticias se han dado cuenta el problema social que se vive en el sector en la fase 1, de estuperfacientes, problemas de vandalismo, robos y no quiere decir que estemos discriminando o que queramos no aceptarlo, el problema es que nosotros los ahorradores con gran esfuerzo tratamos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 40 de 78

llevar una convivencia sana, en paz, pagamos una pequeña administración, donde estamos organizados con nuestra vigilancia, donde estamos organizados con un circuito de cámaras pero en este momento las dos fases estaban limitadas por una cerca viva que inicialmente llegamos a vivir acá nosotros la hicimos, pero ellos colocaron una serie de tutela y derechos de petición las cuales ganaron y tiene derecho a tumbar esa cerca, porque en la inmaculada en la fase 2 quedo un colegio y se le debe dar acceso a los niños de la inmaculada 1, no nos oponemos a esto, esta bien, que se le de el acceso, van abrir el espacio para que los niños ingresen al colegio y de igual forma si quieren tumbar la cerca que se hiso, lo pueden hacer, la propuesta de parte de la reserva la inmaculada fase 2 y el apoyo que estamos buscando de parte de los concejales, de la secretaria del interior, del alcalde, es que nos permitan hacer un encerramiento parcial, donde solamente queremos encerrados lo que es la propiedad horizontal todo lo que va a ser la zona de espacio público queda totalmente abierto, entonces lo que estamos buscando es el permiso para poder hacer ese encerramiento, quisiéramos de corazón invitarlos para que ustedes miren la problemática y la solución que nosotros queremos darle porque de pronto así es muy difícil de entender, muchísimas gracias al doctor Francisco Gonzales quien hoy a propiciado este espacio para nosotros la comunidad, tratándose de convivencia y seguridad. Dios les bendiga.

SECRETARIO: Tiene la palabra la señora vertina cruz. ¿Si esta?
Y sino el señor Isaias Zafra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:
Sino soleny que pena Elizabeth, Para después si la de Robin.

SECRETARIO: Honorable concejal Francisco que es lo que dice.

INTERVENCIÓN DE ISAIAS ZAFRA:
¿Alo?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 41 de 78

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

Hola Isaias.

INTERVENCION DE ISAIAS ZAFRA:

Amigo Robin. Concejal muy buenas tardes, muy buenas tardes a los concejales, ¿Si está bien el audio?

SECRETARIO: Si, si se le escucha.

INTERVENCION DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

Si, Isaias siga hablando.

INTERVENCION DE ISAIAS ZAFRA:

Ah bueno muchísimas gracias, mi nombre es Isaias zafra, muchas gracias por la oportunidad y quiero darle a conocer una problemática bastante delicada, que esta ocurriendo en el sector de pablo sexto, esto es una comuna 8, somos vecinos del barrio la victoria y tenemos unos barrios circunvecinos de los cuales la problemática se esta dirigiendo hacia esa parte, exactamente en la calle 67, 68 entre carrera 10E Y 10A, esta sucediendo que durante mas de 40 años esa zona es boscosa se ha declarado zona de alto riesgo es bastante quebrado, es una escarpa que se ha cuidado, se ha sembrado una serie de arboles pero que sucede en el sector circunvecino que se llama juan 23 hay unas personas que han tomado una parte de esos terrenos para criar unos pollos y criar uno que otros animales, pues la comunidad nunca ha puesto cuidado, pero hoy que hoy extranjeros, hablando exactamente de venezolanos y personas ajenas al sector, hablando de comuna 8, Del barrio Bucaramanga, inclusive del norte, han venido fundando arboles han talado árboles, han quitado todas esas caudas que se han sembrado, que hoy por hoy son caudas grandes, las han tumbado, para empezar a loquear, hay alguien que está vendiendo lotes por hay resultado alguien con unas escrituras, empezaron a vender todos esos terrenos y están tirando, están talando esas carpas, algo parecido sucedió en la cancha la victoria, todo mundo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 42 de 78

conoce el barrio la victoria, apareció alguien con unas escrituras y en el mes de diciembre del año 2019 esperando que la alcaldía entrara al receso navideño, entro con una serie de documentos, una serie de permisos y una excavación de casi 2 metros y hoy por hoy ya tiene construido 2 pisos con la ayuda del concejal Robin y con ayuda de la comunidad pues hemos tratado de darle claridad a la legalidad de esos terrenos y la otra escarpa que es el barrio 20 de julio me dice la comunidad que el presidente apareció con unas escrituras que esta vendiendo unos lotes, que también esos lotes son de la CMB y ya hay casas hasta de 2 y 3 pisos por todo el orillo de la vía girón colindando con la comuna 8, entonces el barrio pablo sexto y la comuna en ese sector estamos viviendo un flagelo muy, muy delicado, porque, porque los vivientes, los hijos de los señores que cuidaron esos terrenos pues se están enfrentando, se están agrediendo a machete, a palo, en las noches se están bajando armados, hay un señor que dice que tiene una arma y esta empezando a echar tiros para espantar la gente, para que no talen más árboles, para que no sigan construyendo y la gente mas sin embargo con machete, los de arriba con un arma, no sé qué están esperando uno llama a la policía y la policía dice mano no tenemos autorización para bajar hasta la cañada, entonces es delicada la situación y yo le decía a Robin, concejal miremos la posibilidad de que hacer, antes ser preventivos, no esperar que algún muerto para hay si decirle a la policía ahora si meterle mano, es delicada la situación, no tanto por los muertos, sino que hay personas van a meterse un montonón de niños, un montonón de extranjeros, un montonón de venezolanos que me cuentan que están llegando y se están refugiando en un barrio, que en todo eso ya talaron y se llama el kaguan eso es una invasión, no se donde están votando las aguas negras, no sé por dónde están haciendo todo lo que es acueducto, están tumbando árboles, eso es un desastre un desorden lo que hay en esas comunas, porque están dando plata, negociando lotes en 2-3 millones de pesos y no hay control, no hay control, la CMB que antes tenía, digamos esos señores guarda bosque que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 43 de 78

ya no existen ya no volvieron por ahí y es una lucha que tenemos con la comunidad, porque todos llaman a veduria, yo soy de la veduria de pablo sexto, mire por aquí hay gente y toca bajar y bravar y empezar a pelear con todo el mundo, es delicada la situación y necesitamos que el concejo y la alcaldía nos colabore, por parte de la veduria yo hice un escrito al señor alcalde y fue radicado en la alcaldía y fue pasado a secretaria si no estoy mal, el radicado concejal es el 20206254661 con ese me lo recibió la página de la alcaldía, pero hay lleva 40 días y no hemos recibido ninguna contestación de nada, ni la CMB, ni la alcaldía ha vuelto, ni la policía y eso sigue avanzando, 20 de julio, sigue vendiendo lotes esta vendiendo lotes y ya hay una dispuesta por unos terrenos, están sacando escrituras, están sacando carta ventas, están sacando unos recibos de compra de esos predios y todo mundo esta talando arboles a diestra y siniestra debilitando estos terrenos en estos tiempos de lluvias y en estos tiempos de sismos donde perfectamente se pueden presentar una emergencia de bastante magnitud, entonces esa es mi denuncia y esa es la solicitud y la petición que hace la veduria del barrio pablo sexto como viviente y como integrante de la comuna 8 del barrio sexto, muy amigos del concejal Robin, del barrio la victoria, esta es mi urgencia, es urgente meterle mano, es urgente ser proactivo y ser preventivos en esa situación porque se nos va a complicar bastante, se nos va a convertir eso en un problema y se va a convertir a mayores sino le metemos mano, entonces muchas gracias y espero la pronta ayuda y la respuesta a esa solicitud y como les digo yo ya la radique, pero hasta ahí me llevo, en la pagina aparece fue transcrita a secretaria de interior y luego me dice no hay mas respuestas y ya lleva prácticamente 40 días y en 40 días han sucedido muchas cosas y muy seguramente este fin de semana van a seguir talando arboles y la gente va a seguir metiéndose y la gente va seguir defendiendo esos terrenos, porque esos terrenos en un tiempo fueron habitados, pero una temporada de lluvias se fue ese barranco, tumbo un poco de esas casas, pero también hubo unos fallecidos y esos terrenos lo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 44 de 78

hicieron fue sembrar arboles para que las raíces de esos árboles sostuvieran y dieran fuerzas a esos terrenos, esos señores que están haciendo cortaron esos árboles.

SECRETARIO: 40 segundos para que concluya por favor.

PRESIDENTE: Ya Señor Isaias concluyo su tiempo, gracias por su intervención y su denuncia ante el secretario del interior y de gobierno para ver que medidas y soluciones toman. Continúe señor secretario quien sigue.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Presidente para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Concejal Francisco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

¿Ya me escuchan?

SECRETARIO: Si, si señor ya se le escucha, siga honorable concejal Francisco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. FRANCISCO JAVIER GONZALES GAMBOA:

Presidente para pedirle por favor, las dos personas con un tema de audio no pudieron intervenir, entonces yo simplemente para terminar en mi intervención quería pedirle al doctor Gavanzo que por favor ahora en su intervención y si el quiere por el interno me indique, ellos piden que por favor le den una cita urgente a algunos representantes de la inmaculada reitero de la problemática que expuso la doctora Sol ángel, entonces quería culminar con esto, le agradezco mucho señor presidente, muchas gracias a todos los compañeros por escucharme.

PRESIDENTE: Perfecto, entonces señor secretario por favor vamos a levantar la sesión informal. Hacer llamado a lista y verificación del quorum para poder proseguir con la plenaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 45 de 78

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:

Presidente es que tengo una ciudadana de la comuna 11 del barrio san Luis quiere opinar también al respecto, aprovechando la sesión informal.

PRESIDENTE: ¿Ya está conectada la persona?

SECRETARIO: Si señor presidente, es la señora Sandra Santo domingo.

PRESIDENTE: Listo entonces tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA SANDRA SANTODOMINGO:

Muy buenas tardes, gracias por este espacio, primero que todo muchas bendiciones y que todas sus familias estén muy bien, la familia de todos los integrantes de esta reunión, mi nombre es Sandra Patricia Santo Domingo Guarín, presidenta del barrio San Luis de la comuna 10, tenemos un problema como la presidenta de fontana, tanto como yo, con esta invasión que están haciendo en la quebrada del macho que queda en la entrada, la pusieron en el patinódromo del barrio San Luis, hace como 15 años un señor lo dejaron acomodarse ahí, que se llama Álvaro, lo llaman cusumbo, lo dejaron quedar ahí porque tenía una esposa, que era especial y ahí lo dejaron acomodar, pues ahora en esta pandemia aprovecho para empezar a vender lotes, entonces vende los lotes a 2,3,4 millones y la gente ha venido aquí a mi casa a crearme problemas porque ese señor no entrega escrituras, pero como va a entregar escrituras si el no es propietario, yo fui a la alcaldía y ese problema lo tenemos hace 10 años para sacarlo a él, porque ya un muchacho se ahorco hace 6 años, ahí es expendio de drogas, ahí se meten ladrones, de todo mejor dicho esto se esta volviendo es una olla, esta situación ya la sabe la secretaria de espacio público, la secretaria del interior, todo esto se ha venido presentando hace 10 años y ahora gloria a Dios el concejal de la liga pues nos ha escuchado, ha venido y ha mirado que es cierto, porque es que el barrio San Luis lo hizo el instituto de crédito territorial y es un barrio que prácticamente parece como si fuera relleno si,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 46 de 78

el tiene mas de 40 años, pero este señor al hacer este tumble de árboles, quemas, hay cría de marranos, esto es un humeral, un olor, mejor dicho el zancudero es impresionante en este barrio y se está derrumbando, la macha que estaba ahí envolviendo toda la cancha y el patinódromo y todo ahí alrededor de la quebrada el macho pues se esta yendo, se esta yendo hacia ese derrumbe y hace 2 días uno de los vecinos le dijo al parquero pues que abriera ahí una puerta que tenemos ahí para que echara todo el pasto y todo eso que esta allá y el señor cusumbo se vino con machete a amenazarlos de que no podían hacer eso, que porque eso ya es propiedad de él, que porque ya tiene 15 años de vivir ahí, entonces yo digo si eso es propiedad de una familia, que se llama familia Rodriguez porque yo fui a la secretaria de espacio público y allá me miraron y me dijeron vea Sandra usted vea eso que se esta derrumbando, eso es una cuestión forestal muy delicada, las casas se van a ir por el barranco ese, eso ya es un problema social, ambiental, de seguridad, entonces ese es mi pedido, mi suplica de verdad, no sé qué más decirles pero les pido por favor, ya ha venido la policía, antier vino la policía para que el tipo no le diera machete al parquero de la EMAB y a los vecinos porque iban abrir ahí, mejor dicho el tipo es un atrevido, es un violento y usted lo ve y parece que no, a la mujer la cogía y la golpeaba, al niño, la gente aquí lo ayudaba porque pobrecito el niño, pobrecita la señora, ahí se murió una señora como la esposa de el dijeron que no, que fue por muerte natural, pero no, el tipo es un violento y ahí se esta volviendo es una olla, de verdad mire les pido señores concejales, secretario del interior y a todos los que están ahí que por favor nos ayuden en el barrio San Luis, es una suplica que le estamos dando, porque ya se nos han metido acá a robarnos ellos y sabemos que si son ellos porque la cicla de aquí del vecino de la 89A con 17B hay la tiene el peladito, el hijo de ese señor y así cosas que nos hemos dado cuenta que los zapatos, cosas así que nos hemos dado cuenta, de verdad que esto es una situación terrible y este es un barrio de extracto 3 y pagamos los impuestos puntuales y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 47 de 78

bien caros que los pagamos, para que verdaderamente la alcaldía o la nueva administración no hagan algo para que nos ayuden, se los suplico, en nombre de toda mi comunidad. Gracias.

PRESIDENTE: Bueno, entonces señor secretario vamos a levantar la sesión informal ya no hay mas participantes, entonces hacer llamado y verificación del quorum para hacer el levantamiento de la sesión informal.

SECRETARIO: Si señor presidente. Honorables concejales llamado a lista.

Marina de Jesús Arévalo Duran, presente, Luis Eduardo Avila Castelblanco, Javier Ayala Moreno, Luisa Fernanda Ballesteros Canizales, presente señor secretario, Carlos Andres Barajas Herreño, Presente, recibido Javier Ayala, Jaime Andres Beltrán Martínez, Presente secretario, Luis Fernando Castañeda Pradilla, presente señor secretario, Francisco Javier Gonzales Gamboa, presente señor secretario, Robin Anderson Hernández Reyes, presente señor secretario, Wilson Danovis Lozano Jaimes, presente señor secretario, Leonardo Mancilla Avila, presente señor secretario, Nelson Mantilla Blanco, presente, Silvia Viviana Moreno Rueda, presente señor secretario, Edison Fabian Oviedo Pinzón, presente señor secretario, Carlos Felipe Parra Rojas, Presente, Tito Alberto Rangel, Presente, Jorge Humberto Rangel, Cristian Andres Reyes Aguilar, presente señor secretario, Antonio Vicente Sanabria Cancino, presente secretario.

Señor presidente han respondido a lista 16 honorables concejales y por lo tanto se levanta la sesión informal y ahí quorum decisorio.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Señor secretario.

SECRETARIO: Recibido honorable concejal Luis Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 48 de 78

PRESIDENTE: Tiene entonces la palabra el concejal Robin Hernández.

SE CORTA EL AUDIO.

INTERVENCIÓN DE UN CONCEJAL:
Presidente para que active el audio.

PRESIDENTE: Perfecto, entonces por favor vamos a seguir entonces.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO:
Presidente que pena para registrar mi asistencia.

PRESIDENTE: Ha presidente Jorge Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Presidente que pena Luis Ávila presente.

SECRETARIO: Registro la llegada señor presidente Nelson, del honorable concejal Jorge Humberto Rangel y el honorable concejal Luis Ávila.

PRESIDENTE: Entonces ya sigue la palabra presidente Rangel y entonces continua recibiendo el presidente del concejo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO:
Gracias honorable concejal Nelson, le agradezco si puede continuar en mi remplazo que estoy atendiendo una reunión.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:
Entonces continúe concejal Robin Anderson Hernández guste en palabra por 7 minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:
Muchas gracias presidente de verdad pues darle un saludo a cada uno de mis compañeros,, darle un saludo especial al doctor José David Gavanzo, lo primero que podíamos de alguna manera hoy concluir hoy o lo vi hablar realmente esta situación preocupante que tenemos en esta comuna, siempre ha sido una preocupación en esa invasión, en esa parte de la carpa que comunica al barrio pablo sexto, 20 de julio, barrio la victoria y hoy lo estamos viendo la tala indiscriminada de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 49 de 78

árboles, la ocupación de ese espacio, entonces pues realmente pedimos toda la colaboración doctor José David gavano para que de alguna manera primero que todo en radicar eso y mirar que podemos de alguna manera pensar que podemos hacer con ese lote porque es realmente es una situación del día a día que vive este sector, respecto a lo demás doctor José David felicitarlo por el informe de gestión que usted hoy nos presentó, vemos unos avances, vemos de alguna manera también toda la gestión que usted ha hecho, que sabemos que estos 3 meses que han pasado mas que todo se han dedicado a problemática de pandemia, también le toco en esta situación difícil y sabemos que con la ayuda suya y de la policía vamos a dejar una ciudad más segura en estos cuatro años y depende de su gestión de la gestión del alcalde Juan Carlos cárdenas y de cada uno de nosotros como representantes de la comunidad a la cual fuimos elegidos, de verdad que sí, también reiterarle toda la ayuda de parte de nosotros los concejales, lo que decía el honorable concejal Francisco es importantísimo el mantenimiento de todas estas ayudas tecnológicas, porque le cuento cada ves que de alguna manera hay un suceso la gente espera que estas cámaras de seguridad estén sirviendo, por lo menos acá la cámara de la 27 con 67 siempre he escuchado que nunca ha servido, entonces quisiera saber si hoy realmente el 100% de estas cámaras están sirviendo y además de eso doctor es importantísimo los recursos a la policía para el mantenimiento de esta fibra óptica porque de esto depende el buen uso también de las cámaras, no solamente la parte de los equipos, sino el mantenimiento de la fibra óptica que hay en Bucaramanga y que de alguna manera nos corresponde a nosotros o a la administración hacerle mantenimiento a eso o girarle los recursos a la policía para que le haga mantenimiento a eso, también importantísimo doctor José David yo he sido reiterativo le he dicho en numerables sesiones del cambio de cuadrante que necesitamos, es uno de los cuadrantes más extensos, uno de los cuadrantes que de alguna manera con la misma magnitud o extensión que tiene que recorrer estos policías no alcanzan a cubrir la zona entonces por eso se hace ineficaz la policía y quisiera que de alguna manera tuviera en cuenta esta solicitud que he hecho en varias ocasiones, la inseguridad de este barrio la victoria las ultimas administraciones ha sido cada día en aumento, entonces esperamos con la ayuda suya, la comuna 6 y 8 y parte de la 9 se fortalezcan, porque realmente son comunas donde vive mucho adulto mayor y hay mucho colegio a hoy los estudiantes no están yendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 50 de 78

a sus instituciones educativas pero cuando pasa esto el atraco a los estudiantes son altísimos, mirar de que manera vamos a solucionar este atraco, porque usted bien lo sabe son atracos en motocicletas con dos personas en una misma motocicleta, entonces es mirar a ver como hacemos unos controles más efectivos, no sé qué hacer realmente para que esto no siga ocurriendo, otra de las cosas importantísimo es el consumo alto de estuperfacientes, José me puede proyectar una foto de un hombre capturado en el barrio pablo sexto. ¿José?

Mire un hombre sorprendido vendiendo droga, la cantidad de droga que tenía, eran cualquier cantidad de papeletas, José la puede bajar para que la podamos leer, hombre de 20 años vendiendo droga, con 400 dosis de basuco, listos para comercializar eso es lo que vemos el pan de cada día acá en nuestros parques, en nuestros sectores, acá en ese sector, a veces se ve mucha indigencia se ve de alguna manera toda la fila de personas que consumen esto y las ve usted deambular de día y de noche hacia esas ollas, entonces realmente le pedimos el favor de un control mas eficaz sobre esto, sobre estos sectores, porque realmente no queremos que se nos acaben de dañar estos barrios de Bucaramanga que han sido tradición de toda la vida, de ante mano de verdad agradecerle siempre por esta pendiente de usted y esperamos que usted haga muy buena gestión estos 4 años donde entreguemos una Bucaramanga mas segura, muchas gracias señor presidente y muchas gracias al doctor José David Gavanzo y a cada uno de ustedes.

PRESIDENTE: Perfecto concejal. Entonces ha solicitado la palabra también la concejal Marina Arévalo y en seguidamente, perdón, secretario como va el orden disculpe que aquí se me hizo una confusión en el chat.

SECRETARIO: Tranquilo señor presidente ya le informo.

PRESIDENTE: El concejal Jaime Beltrán me parece.

SECRETARIO: Si señor presidente sigue el honorable concejal Tito Rangel.

PRESIDENTE: Bueno concejal Tito Rangel tiene el uso de la palabra, denos una claridad meridiana sobre tan importante tema, muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:
Gracias presidente nelson un abrazo para usted Dios lo bendiga, saludo a los compañeros, saludo al secretario

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 51 de 78

Gavanzo que bueno poder escuchar este informe tan importante de primero y segundo trimestre, bueno en este caso del segundo trimestre del año, obviamente la preocupación del tema de seguridad, los compañeros han dejado claridad frente a los videos, testimonios, estamos al tanto de las noticias y vemos el movimiento que hay por parte de la policía nacional a quien quiero hacerle un reconocimiento hoy por el trabajo que se está haciendo en cuanto al tema de seguridad desde luego en compañía de la secretaria, sin embargo quiero aportar algo con respecto a la seguridad y de la policía se ha notado, hemos visto el acompañamiento que se esta haciendo por los barrios respecto a los tema de concientización para el tema del COVID, de permanecer en la casa, gestión que me parece buena, pero tengo una preocupación fuerte y esto lo conecto con el tema de la crisis económica que estamos viviendo hoy y es con respecto al control y a la seguridad en las calles de Bucaramanga, no solo con el tema de la delincuencia, sino también con el tema de la informalidad, en estos días alguien me decía que no se estaba viendo la policía en las calles trabajando o gestionando en contra de la informalidad, quiero dejar esa inquietud, porque eso que estamos viviendo hoy además de que se requiere toda la gestión del apoyo para la comunidad, también se requiere la autoridad contundente de la policía y si es necesario el ejercito como se hizo en las semanas anteriores para salir y hacer respetar todo el tema del aislamiento social pero justo este tema de la informalidad crea indisciplina y hay mucha queja, empresarios que están diciendo bueno nosotros estamos cumpliendo, nosotros estamos cerrando no estamos trabajando y estamos haciendo las cosas como nos envían pero la informalidad sigue creciendo y los endes de control respecto al tema y poco se ve y la seguridad al frente al tema informal en las calles, el desorden, la gente en las calles, en el centro, ahí nomas cerca a la alcaldía, calle 36, calle 34, calle 35, entonces vemos que el contagio sigue creciendo en Bucaramanga y obviamente nuestro deseo es aportar que Dios nos ayude, pero también la importancia de hacer sentir mas presencia y mas autoridad, si el fin de semana es toque de queda entonces se sienta la autoridad, entre semanas, por las noches, entonces esto se vería reflejado en la seguridad secretario porque si hay mas seguridad, si hay más gente, yo quiero hacerle una pregunta secretario para que usted me pueda responder ahorita cuando le den la palabra, quisiera saber cuantos agentes efectivos, cuantos efectivos de la policía hay actualmente activos para tema de vigilancia

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 52 de 78

y seguridad en Bucaramanga, no tenemos ese dato específico en el informe, cuantos agentes hay dedicados a la seguridad en las calles, patrullando constantemente, bueno no conocemos el tema de los horarios, pero bueno esto genera la pregunta de que personal tenemos y si es o no necesario el acompañamiento del ejercito no solamente en tema de toque de quedas, sino en algunas noches y en unos barrios, yo cuando conozco el testimonio de esta señora que se invitó y otros más ciudadanos, pues creo que tenemos barrios totalmente descuidados, lo que paso el otro día allá en el norte, en la ciudadela norte, mas no se de cuantas personas, decenas de personas, en una fiesta y llegan 5 policías, pues casi les pegan a los pobres policías, pues esto es un tema de estrategia de seguridad no se puede atender un caso de estos con algunos policías, se requiere llegar un grupo grande o el ejército, pues lo hacemos, si mostramos debilidad en el tema de inseguridad frente al irrespeto a la ley, a la cuarentena, al toque de queda, pues podemos estar teniendo problemas en muchos otros barrios de Bucaramanga y me inquieta y me pregunta es, es necesario más agentes, cuantos agentes activos tenemos actualmente, ahora respecto al informe obviamente es un informe extenso por todo lo que se esta haciendo, es algo que me llama la atención que me inquieta, primero por reconocer el tema de la migración, 5272 traslados voluntarios ya se han hecho en compañía de la secretaria de desarrollo y migración y excelente gestión, hemos visto a la secretaria del interior trabajando fuertemente, esperamos que la invitación que ha hecho el compañero Ayala de seguir cuidado pues el sector se mantenga creo que se ha hecho muy bien y en eso hemos avanzado gracias a la gestión , hay un tema con respecto al numeral 112 actuaciones administrativos incumplimiento de fallos judiciales, hay tengo una pregunta en cuando a las actuaciones administrativas, incumplimiento de fallos judiciales vamos ahí que hay 38 alegatos a primera instancia, bueno usted lo elige, pero hay uno que me llamo la atención que es incidente de desacato, esto quiere decir que la administración ha ignorado algunas ordenes judiciales y me gustaría saber un poco al tema mas profundo que mejoras se están haciendo, que decisiones se están tomando para corregir esto secretario, porque creo que no está bien, 18 son 18 acciones que encontramos ahí me llamo la atención ese número, quisiera preguntarle respecto a eso, lo otro es al observatorio del delito, es una herramienta buenísima pero esta actualizada al corte del 28 de mayo, yo quisiera decirle secretario no descuidemos esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 53 de 78

herramienta muy buena para la ciudad, para nosotros que estamos en control político y muchas personas, aun los medios de comunicación, se ha hecho una buena gestión pero nos podemos estar quedando ahí un poquito en la actualización, quiero animarlo secretario a que no abandonemos este espacio, mantengámoslo actualizado, es un espacio importante, el observatorio es un insumo no solo para la planeación de la seguridad, para la política, para la secretaria y vuelvo repito para el conocimiento de lo que esta pasando como homicidios, lecciones, secuestros y la comparación que tenemos en la tabla 2019 al 2020 pues digamos que se ha reducido en este primer semestre pero la reducción no es mucha, por ejemplo en homicidios solo un 15%, en el 2019, tuvimos 60 y en el 2020, 51, lamentablemente, esto quiere decir que los esfuerzos siguen siendo insuficientes y esto es con el animo de animar no y de simplemente de motivar y acompañar a la policía que ha hecho un gran trabajo, pero este observatorio nos muestra una realidad y ojala pueda ser actualizada, otro tema que lo he compartido en varias ocasiones secretario y es el tema de las comisarias de familia que es uno de los pilares que usted nos explicaba ahorita en el informe y bueno ya tenemos las comisarias activas, las 3 comisarias, estuve mirando el tema de los horarios, unos horarios distintos, son unos horarios difíciles y para que la ciudadanía pueda ingresar, me gusta que revisara un poco el tema de los horarios de atención al público, pero también en el informe nos habla que ya se adopto un tema de medios virtuales para la atención quisiera saber como ha sido esa respuesta secretario porque no tenemos ese dato, si la gente está acudiendo a los medios virtuales para el tema de las comisarias, violencia intrafamiliar, violencia infantil, bueno, maltrato a la mujer, etc. todo lo que vivimos ahí, pero quisiera saber cuántos tramites virtuales ya hay, si han sido efectivo ese medio, esta actualización, sino la invitación es que sigamos fortaleciendo de forma comunicativa, usemos los medios de comunicación, que la ciudadanía no se sienta sola, porque desde luego las comisarias como lo hablábamos en unos meses en el primer informe estamos en deuda no por este tiempo, es una deuda del pasado, pero le vuelvo a hacer la recomendación las comisarias requieren mucha atención no solo en los sistemas que adopten para atender la gente, sino en la inversión, en el cuidado, las instalaciones están totalmente graves ustedes ya la han visto , pero que podamos seguir avanzando en el tema, porque esto no es solo decir que nos importa la familia bumanguesa sino se nota en los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 54 de 78

actos, en la inversión y se nota en los hechos que hacemos a diario y para este segundo semestre les recomiendo que podamos tener en cuenta el tema y por último en cuanto a gestión del riesgo pues buen en este trimestre no vimos acciones relevantes frente al tema y vuelvo y repito otro tema en el que he estado muy inquieto es el tema de los asentamientos que están en riesgo y quisiera recomendarles secretarios que podamos hacer un plan de acción con toda la oficina de gestión del riesgo, con toda la gente que tenga que involucrarse con toda la institucionalidad para que acompañemos, hay barrios que están en crisis, ahora con el tema de las lluvias se incrementa el riesgo de estos barrios, de estos sectores y creo que es bueno echarle un vistazo, estamos con el tema de los temblores, hemos visto las noticias que hay un reporte de movimiento sísmico y se espera muy posiblemente y con el favor de dios que eso no sea así, pero que esto demanda prevención y veo que la gestión de riesgo está quieto, de hecho aquí en la descripción de rublos esta totalmente quieto el tema y entiendo que se ha invertido en las cosas prioritarias, pero esto está en 00, ósea en la reducción en la mitigación del riesgo de desastres yo creo que podemos ponerle en este semestre el ojo y la lupa para que estemos ahí y el tema de la audición por parte de la contraduría en el cual presenta dos hallazgos hay uno que llama la atención y es el numero 2 cumplimiento de las circular externa 001 de marzo 25 que emitió la misma contraduría y ese hallazgo de tipo administrativo que puede tener una presunta incidencia disciplinaria me parece importante, hay uno que es para el tema de la competencia de decretar la reducción de las estampillas, bueno ese la alcaldía, aparece aquí Juan Carlos Cárdenas Rey, pero en el acto administrativo donde dice disciplinario sansonatorio directamente al secretario del interior, quisiera saber cuáles han sido las decisiones que se han tomado y que acciones se han avanzado para que esto no vuelva a pasar y creo que la auditoria y la contraduría arroja un balance positivo y eso hay que reconocerlo , secretario, contratos que no se ha visto nada extraño, ninguna incidencia extraña, invertidos de forma de vida, resalto eso, no hay sobre costos, los mercados que se han donado se han entregado por parte de las empresas privadas se han entregado de formas correcta, eso es positivo.

PRESIDENTE: Tito disculpe tiene un minuto para que redondee y finalice por favor.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 55 de 78

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:

Si señor ya termino con esto presidente, entonces es un informe de la contraduría positivo, pero si tengo la duda con estos dos hallazgos que me gustaría que nos diera una amplitud de como va avanzando en la respuesta, gracias secretario, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal. Tiene la palabra el concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias presidente, un saludo para usted y para todos los compañeros, doctor gavano estar un sábado a esta hora rindiendo un informe muestra la dedicación que ha tenido usted en esta oficina tan importante en un momento tan crítico, usted asume el liderazgo de esta secretaria en un momento que se une en dos, momentos coyunturales y es el COVID y la inseguridad que viene atrás hace unos meses y que es resultado de una cantidad de factores que lamentablemente son coyunturales pero terminan afectando directamente la percepción de seguridad de los ciudadanos, uno de los puntos críticos no son las cifras es la percepción del bumangués frente al tema de inseguridad, al tema de violencia y el tema de los manejos de los problemas críticos de la ciudad, por eso a buena hora tenemos que aplaudir la decisión tan importante y contundente que se llevo acabo con el tema de los venezolanos con el parque del agua, esto no es solamente un problema humanitario esto es un problema de percepción de seguridad que estaba generándole al bumangués un sensación de ingobernabilidad y las acciones que se tomaron frente a este echo le ha permitido devolverle la confianza, no solamente a la gente de la comuna 14 sino al bumangués en general frente a la problemática que hoy estamos viviendo de seguridad, ahora cuando empezamos a mirar el análisis del trabajo que se lleva articulado con la policía nacional y también los diferentes entes de la secretaria que usted lidera, encontramos con preocupación que muchas personas han aprovechado la pandemia para empezar a tomar la justicia por sus manos, pero de la misma manera hacer lo que quiera en los sectores que viven temas de invasión, temas de espacio público, tema de ocupación de algunos sectores de manera irresponsable y por eso vemos con preocupación la necesidad de ampliar el equipo de trabajo que lo respalda usted porque vemos que hay insuficiencia de personal para poder responder

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 56 de 78

y atender todas las necesidades que hoy esta mitigando la secretaria que usted lidera y nos preocupa porque vuelvo y reitero los problemas más críticos en este momento en Bucaramanga están bajo la responsabilidad suya y la secretaria de salud, se hace necesario analizar dos temas que quiero dejarle sobre la mesa, el uso de las armas traumáticas que es una proposición que esta bajo la mesa directiva esperando hacer programada pero hay una preocupación porque los bumangueses están armado en función de poder buscar como defender su negocio, como defender su familia y como defenderse de una u otra manera y lo segundo el concejo y fuera del concejo se ha dado el debate de manera fuerte de militarizar la ciudad, que percepción hay de este concepto, como analiza la secretaria el tema de las armas traumáticas y el tema de militarizar la ciudad, porque son dos temas muy sensibles para la ciudad y que en estos momentos necesitan respuesta, yo creo que mis compañeros han sido muy claros en el análisis de informe, pero así como hemos sido críticos con algunos temas, pero hoy tenemos que reconocer ese trabajo articulado que se ha venido haciendo con la policía, con migración Colombia, entorno a los resultados que tenemos no solamente la reducción de cifras sino también el mejoramiento de la percepción de seguridad en la ciudad, pero quedan estos dos temas sobre la mesa y quisiera consultarlos hoy, que está pensando la administración en el uso de las armas traumáticas y en el tema de militarizar algunas cosas que están con algún incremento en el tema de contagios y que demanda de manera urgente tomar medidas mucho más severas para que no se propague los casos que hoy estamos viendo con preocupación. Esas son mis inquietudes presidente y agradezco al doctor gavano por la participación.

PRESIDENTE: Bueno entonces ha pedido la palabra alguien más Señor secretario o parece que ya finalizamos las intervenciones.

SECRETARIO: Presidente pidió la palabra la concejal Luisa Ballesteros.

PRESIDENTE: Luisa ballesteros y sigue el concejal Carlos Parra

INERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES:
 Gracias señor presidente, bueno con respecto al informe que nos acaba de presentar el secretario del interior, quiero enfocarme en 3 ejes principales, entiendo que es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 57 de 78

una de las secretarias de pronto con más problemáticas a resolver en nuestra ciudad, pero por eso quise como resumir en aspectos para no abarcar lo que de pronto ya mis compañeros han dicho y el primero es la situación específica sobre las mujeres, el segundo es el fortalecimiento de las comisarias de familia, ya lo nombro un poco el concejal tito pero tengo algunas apreciaciones y el tercero es la falta de ejecución presupuestal en temas de género, bueno con esto quiero empezar nombrando que nosotros en los temas de convivencia o en los formatos de convivencia y seguridad ciudadana no tenemos registrado o no advertimos en los concejos de seguridad, convivencia, orden público y vigilancia ciudadana, las estrategias que se están teniendo en cuenta contundentes con el fin del aporte con respecto a la secretaria del interior para reducir las brechas que tenemos con respecto a la violencia sobre la mujer, quiero enfocar esta primera apreciación teniendo en cuenta que en muchas localidades de nuestra ciudad desafortunadamente a veces por la falta de educación, nos encontramos con conceptos y conocimientos muy errados con respecto al tema de derechos de mujer es algo increíble pero común, que en muchos sectores y en casi todos los sectores de la ciudad, porque realmente el tema de la violencia de la mujer si se ve mas reflejada en extractos mas bajos, pero es un tema en general, vemos comentarios por parte de hombres y aceptación por parte de la mujer con temas que oraciones por ejemplo que no le pegue a mi esposa porque simplemente se lo busco, ella estaba advertida, un comportamiento diferente a lo que realmente significa la mujer en el hogar, otro punto también escudan esos comportamientos de violencia en tomar trago en que la quiero pero por eso te aporro, bueno en fin, todos estos comportamientos son el diario vivir, se que suenan muy cotidianos, pero es lo que esta afectando nuestra familia, lo que afecta la seguridad de las mujeres y no veo contemplado cuales estrategias son las que quiere hacer la secretaria del interior con respecto a estas brechas y tampoco lo vemos en los temas de manuales de convivencia y seguridad ciudadana, en la mesa técnica de homicidios no vemos cuantas de estas condutas delictivas han cobrado la vida o están cobrando en las vidas de nuestras mujeres de nuestra ciudad, es importante que en estas mesas se traten estos temas porque aunque nosotros a veces no nos damos cuenta porque no sale tan mediáticamente los casos de violencia contra las mujeres si es una problemática diaria y constante y voy hacer siempre muy reiterativa porque las cifras de nuestra ciudad no son cifras

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 58 de 78

alentadoras con respecto a esta gran problemática, otro tema es con el tema de maltrato intrafamiliar esta en una de las peticiones que nosotros como concejales escuchamos más, es una petición elevada por la comunidad constantemente y en el informe no reportamos el numero de casos, de abusos o maltrato intrafamiliar, solamente hace una referencia genérica donde la secretaria informa que ellos acatan o toman nota de cada una de las quejas pero siento que hace falta un poco mas de profundidad en este tema, porque cuando tenemos el conocimiento detallado de un problema tan critico como es el maltrato intrafamiliar podemos tomar medidas desde el conocimiento, desde que se esta siendo y si no esta funcionando cambiar de estrategia pero cuando se tiene realmente una información mucho mas profunda, bueno hay otro tema que quería comentar con respecto al informe y es el tema de responsabilidad para adolescentes quiero decir que lo mas importante cuando tenemos tema de adolescentes y respuestas y consecuencias en nuestros adolescentes lo mejor que podemos hacer y lo sabemos todos pero a veces no lo llevamos a la practica en el nivel de importancia que se necesita y se merece, es el tema de la prevención de la educación yo con esto no quiero decir que no se invierta en cupos para los centros de recursión juvenil yo no quiero decir eso, yo quiero decir es que el rublo que se tiene para capacitar desde su infancia niños, niñas, adolescentes hombres y mujeres tiene que ser un poco más extenso porque es la única solución para tener un cambio real porque detrás de este hombre violento, detrás de esta mujer que se deja violar sus derechos o muchas veces por falta de conocimiento accede a permitir muchas cosas, existió un niño que aprendió a ser violento y nunca lo educaron para saber que a las mujeres no se les violenta y lo mismo pasa con las mujeres que desafortunadamente lo vemos mucho en nuestra ciudad y en la parte rural hay muchos actos que las mujeres toleran como si fuera algo normal, pero detrás de esta mujeres también hubo una niña que no sabia cuales eran sus derechos y que no recibió la oportunidad de educarse con respecto a este tema, entonces la prevención necesitamos que sea un eje fundamental, principal, con un rublo mucho mayor para que no tengamos tantos delitos sino más bien empezar a mitigar en donde empieza las causas de nuestros resultados y les quiero pues recordar que el ultimo informe de personería nos informaron que los delitos contra la mujer Bucaramanga esta ocupando el primer puesto a nivel nacional, bueno para también ya pasar a una pregunta específica, en el tema del observatorio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 59 de 78

del delito, esto lo encontramos en la pagina 9 y 11 en los cuadros, aquí me gustaría saber que porcentaje de casos las victimas han sido mujeres está muy genérico, está muy abierta la información de este cuadro y cual es el plan de acción para mitigar estas conductas, continuando con la polémica de entornos escolares, quiero tocar el tema porque fue muy sonoro en medios de comunicación hace unos meses atrás, pero eso es una problemática que sale de ves en cuando alguna chica o chico se ha visto que toma la valentía de denunciarlo pero eso es una problemática y quiero recordarle al señor secretario el nefasto episodio de múltiples quejas y abusos por parte de los estudiantes de la escuela normal superior de Bucaramanga que tuvo este año, en conclusión necesitamos de manera urgente la prevención, debemos empoderar a las mujeres desde pequeñas y a los niños educarlos para que aprendan cuales son sus partes íntimas, son cosas muy obvias pero realmente son obvias para las personas que han recibido esta educación, pero desafortunadamente estamos hablando de un tema de equidad y igualdad de derechos y muchas personas tanto niños como niñas no reciben esta igualdad de sus derechos que es aprender a educarse y cuidarse y que en su ingenuidad permiten muchas cosas que a veces ni siquiera el observatorio de delitos, ni la policía puede contemplar porque nunca van a llegar a hacer una denuncia, bueno, así como he hecho esta sugerencias, también es mi deber valorar los esfuerzos e indicar que acciones valen la pena reforzar y continuar, una de ellas es el fortalecimiento del personal en las comisarias de familia y seguir sumando esfuerzos con los consultorios jurídicos y clínicas jurídicas de las facultades de derecho de la ciudad, para darle continuidad y hacerle seguimiento efectivo a las vulneraciones de los derechos contra las mujeres bumanguesas, también quiero resaltar la actividad que se realizó el día 28 de junio con ocasión del día nacional de la víctima de violencia sexual, en lo último ya eje temático que fue lo que inicialmente con lo que comencé, quiero que vayamos a la pagina 42 no veo ningún presupuesto asignado para rublos como mujeres y equidad de género, justicia y seguridad y vida libre de violencia, es por ello que solicito al señor secretario del interior que nos aclare o que me aclare si hay algún presupuesto proyectado para el trimestre y que ojala sea un error mecanográfico el hecho de que no aparezca un solo peso asignado a políticas para las mujeres o al menos un pequeño porcentaje con recursos propios de la secretaria, con esto quiero terminar, muchísimas gracias presidente y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 60 de 78

le agradezco al secretario Gavanzo si me puede aclarar estas dudas, que no solamente son mías, sino de las mujeres que están siendo violentadas en estos momentos en la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:

Gracias presidente, quiero ser muy puntual hablar de 3 puntos precisos, el primero es que felicito y creo que es el camino correcto tomar una decisión enfocada en la persecución de la estructura criminal y no del pequeño jibaro que organiza y vende papeletas, esto es mucho mas funcional y por otro lado la persecución del personal es mucho más visible, tenemos más fotos, más capturas pero más inútil porque en ultimas el parque vuelve y se llena de otras personas vendiendo y esa es la realidad y el enfoque que hemos vivido en los últimos años, yo celebro que hallamos digamos decidido por un enfoque basado en las estructuras lo cual requiere mucha más información en la persecución una política basada en la no criminalización de los edictos sino en las estructuras que generan problemas y en general estructuras criminales alrededor de la venta de estuperfacientes, entonces yo creo que es una buena decisión, por otra parte quisiera tocar un tema que trato el compañero Javier Ayala, también la persona Isaías que el compañero Robin invito a la plenaria y en general hemos tratado en algunas influencias sobre ecosistemas protegidas o áreas protegidas en general urbanizaciones ilegales, como ustedes siempre todos los días tengo un mapa todo lo que se ve ahí mi mapa de color verde son los ecosistemas protegidos en Bucaramanga DMI, toda esa parte pierde absolutamente valor comercial al tener una restricción de construcción que sus dueños en muchos casos abandonan esas tierras, donde esta señalando el concejal Javier Ayala donde el invitado Isaías señalo todo eso hace parte de ecosistemas de protección especial y yo he estado detrás de la CMB tratando de hacer veeduría a la función de protección de ecosistemas estratégicos, si me permiten compartir pantalla voy a mostrarles una respuesta, un derecho de petición que me llego de la CMB esta semana, yo pase una petición diciendo básicamente de la pregunta incluso ustedes ven en mi foto de perfil que es donde esta la CMB, que es una pregunta que se refiera a donde está el control territorial de nuestros ecosistemas estratégicos, entonces esa es la pregunta que llego a la entidad, lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 61 de 78

que me responden es que hay distintas estrategias de protección, clasificar al territorio, acoger la determinación del uso del suelo, orientar una inversión pública, pero en ultimas esta respuesta lo que contiene es que el control territorial en gran proporción debe haberse de manera articulada con el municipio o distrito y también con las acciones que estamos ejerciendo de control territorial no son contundentes no hay una respuesta, no hay guarda bosques cual es nuestra estrategia de control territorial, entonces y esto tiene todo que ver con la función de la secretaria del interior, porque lo que yo quiero proponerle, pedirle, es que instalemos ya una estrategia de protección de nuestros ecosistemas estratégicos proseguidos, porque esto repercute en desforestación, en riesgo, en mil consecuencias negativas y en especial también en relaciones criminales de urbanización ilegal, personas que se aprovechan de territorios, los venden, también todas las personas y todos los lideres parciales que denuncias organizaciones de urbanización criminal tienen pánico de que al otro día les van a caer, les van a hacer un atentado, porque estamos hablando de organizaciones que tienen mucho recurso proveniente de la ilegalidad, entonces aquí lo que yo quiero preguntarle al secretario que estamos ejerciendo, cual es nuestra estrategia de control activo en nuestros ecosistemas estratégicos, que vamos a hacer para que en la comuna 14 la única forma de protección no sea el sendero de los caminantes, sino también protección de fuerza pública o de guardabosques porque necesitamos una estrategia de protección y si que esta el litigio con la CMB la función de autoridad ambiental o no, todo eso, lo que el ciudadano ve es que le están haciendo una urbanización ilegal enfrente de su casa por toda la ciudad, lo que yo solicitaría aquí es que instalemos una mesa o algo que nos permita una política clara de protección de estos ecosistemas, por otra parte también creo que es un enfoque acertado pensar en gestores de convivencia, sin embargo yo creo que las circunstancias nos requiere movernos con mucha agilidad, en este momento tenemos un reto de convivencia sin precedentes que es la cantidad de personas que salen o que estan en la calle, con distintas excepciones, actividades, pero el cumplimiento de las medidas sanitarias, ese es el reto de convivencia mas duro que tenemos y la disciplina en el cumplimiento de estas medidas, ya han visto mil veces aquí en la plenaria la foto de la carrera 35, las fotos de las distintas aglomeraciones por la ciudad de Bucaramanga, es aquí donde podemos poner ya a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 62 de 78

disposición los gestores de convivencia para evitar que nuestra fuerza pública tenga una demanda en controlar actividades públicas que sean del uso diario de la convivencia y se enfoque en la criminalidad, porque si nuestra fuerza publica se enfoca en que la gente no se aglomere, que la gente use el tapabocas pues no va a estar enfocada, entonces aquí la petición puntual para el secretario si podemos articular esta estrategia en clave de pandemia, en clave de la protección sanitaria se tiene que garantizar, de que la gente que este en la calle sea solo la gente habilitada por las excepciones, esta es la segunda petición y la tercera que es una pregunta, he visto en distintas partes un debate que ha dado a sub capitales entorno a la administración de las cárceles por parte de los municipios, estamos hablando de muchos recursos públicos que tendría que aportar el municipio de Bucaramanga financiera, entonces aquí quisiera preguntarle al secretario en que va esa decisión con el gobierno nacional, que información tenemos a disposición, yo mantengo una relación permanente con guardas de distintas cárceles y ellos me han contado al comienzo, una situación de profunda preocupación por las medidas COVID, en este momento la situación ha mejorado y se sienten mas seguros, ya tienen elementos de protección, pero este elemento de la financiación repercutiría profundamente las finanzas del municipio, entonces con estos puntos lo que quisiera es hacer énfasis es en instalemos una mesa de protección de las ecosistemas estratégicos y evitar la urbanización legal e ilegal y los cambios en el DRMI, dos, articulemos los gestores de convivencia en clave de pandemia y tres que está pasando en esta conversación de la administración de las cárceles. Entonces con esos puntos pues gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno entonces ya culminaron las intervenciones.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:
Presidente yo pedí la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÙS ÀREVALO DURAN:
Yo también presidente.

PRESIDENTE: Entonces sigue el concejal Antonio y la concejal Marina.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:
Gracias presidente por el uso de la palabra, buenas tardes compañeros, un saludo al doctor Gavanzo, difícil

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 63 de 78

tarea tiene usted doctor gavano ahí en su secretaria del interior, nada fácil contener el delito, nada fácil contener la ilegalidad, la informalidad, de verdad que quiero pedirle que preste importante atención a las denuncia de la señora Sandra santodomingo yo he venido apoyando ese sector pero realmente coloca uno como en riesgo su integridad personal, física, frecuentar estos sitios porque realmente lo que viene sucediendo aquí en este barrio san Luis es preocupante es un grito de toda la comunidad, de todo un barrio, como lo decía ella 40 años, mucha comunidad y este señor Álvaro de apodo cusumbo, no sé qué pasa doctor gavano, realmente no se que pasa, porque es impresionante la manera como están deforestando y le salen clientes hasta buen vendedor es el tipo y quien llega a ocupar estos espacios pues la delincuencia porque por ahí no llega la fuerza pública, ellos en la noche están ahí y en el día salen a delinquir y realmente yo he venido apoyando a Sandra pero realmente ve uno que los esfuerzos que se hace en poco resultados se tiene, así como lo denunciaba el concejal Robin, los amigos que denunciaron en varias partes de la ciudad que están ilegalmente tomándose los asentamientos, ahí es donde se prolifera los asentamientos y los centros poblados y si le pido especial atención, quiero que apunte doctor gavano que ayer hicimos una visita al barrio jardines de guaviconsá ahí se arreglaron unos escenarios deportivos, están muy bien los escenarios pero ahí falencias graves en el alumbrado público y usted muy bien sabe que cuando de noche el alumbrado público es deficiente pues realmente lo aprovecha los que se dedican al delito, al microtráfico y al consumo de estupefacientes, entonces para que por favor me dice la presidente que las cámaras que están en ese sector están dañadas, en la comuna 7 en la esquina del polideportivo de ciudad bolívar ahí una cámara que hace ratos esta dañada y esa cámara tiene un control vial, tiene un control de seguridad, pero si no funciona ahí la gente aprovecha, así como lo manifestaba el concejal Javier Ayala por aquí también los venezolanos están quitándonos la paz, la tranquilidad, la inseguridad, las motos con su pato, paran y raponean a las personas que están caminando y en las mañanas cuando salen a hacer deporte son atracasadas, entonces pedirle especial atención para reforzar los frentes de seguridad en ese sector de la comuna 7, en todos los barrios hay muchas falencias, agradecerle doctor gavano por tener en cuenta estas observaciones y pues también hacer un reconocimiento porque ha hecho un trabajo importante con el tema del parque del agua es importante, ahí gana

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 64 de 78

la ciudad, la comuna 14, el mismo acueducto metropolitana de Bucaramanga y la gente que se acerca a sus actividades diarias de comercio, pueden tener la seguridad. Le agradezco la atención, gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Concejal Marina Arévalo tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ÀREVALO DURAN:

Gracias presidente, bueno, en honor al tiempo voy a tratar de precisar dos cositas, doctor gavano, yo también me uno a los reconocimientos y a las felicitaciones porque su tarea bien compleja y sobre todo muy visible, quería hacerle una recomendación en cuanto al tema de presupuesto, esto en beneficio de las partes en poderlo entender mucho mejor en el caso nuestro, una recomendación especial no sé porque las cifras de hacienda están ligeramente distintas a su ejecución presupuestal, probablemente algún error de transcripción pero es más como una recomendación esto, importante para nosotros y para su gestión en cuanto a que nosotros podamos hacer sugerencias o recomendaciones, es que nos acompañe el POAI porque es muy importante el plan operativo anual de inversiones y mas en un tema de seguridad y lo mismo que la ejecución venga de alguna manera asociada a los ejes de secretaria del interior aprobados en el plan de desarrollo, esto para poder hacer nosotros seguimiento y acompañarlo, También me uno a las palabras del concejal Luis Francisco Gonzales, en cuanto a los presupuestos especialmente en seguridad que no se ejecutan traen grandes consecuencias y eso ya lo estamos viendo nosotros, creo que hay no nos debemos ni ahorrar un peso, ni mucho menos dejar de ejecutarlo cuando ya lo tenemos aprobado, entonces es bien útil para nosotros poder hacerle seguimiento a estas partidas y poder oportunamente pronunciarnos y apoyarlo señor secretario que de eso se trata, el siguiente punto que quería tocar y si José me ayuda es que la propuesta o la recomendación que ha hecho el concejal Parra, el sentir también del concejal Robin y creo que otros más lo hemos mencionado, es el tema de las construcciones ilegales de las invasiones no es de ahora de un tiempo para acá tomo forma de negociación para unos inescrupulosos, esos videos que estamos viendo acá.

VIDEO.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 65 de 78

Gracias José, esta situación eso fue el 30 de mayo, desde luego que esta no es una responsabilidad de la secretaria del interior directamente, aquí hay varios factores responsables que seguramente no han hecho lo necesario para que no este en aumento este tema, no solo en Bucaramanga, en el área metropolitana, florida ni hablar, en florida mucho mas que resolver sobre esto, si bien hay otros factores como la corporación de defensa que no se apropian del problema, porque la consecuencia o el resultado final le aparece a la fuerza publica o la secretaria del interior etc. Yo quiero que esto fue el 30 de mayo, veamos 41 días después en que se convirtió, José me ayuda con el siguiente video.

VIDEO

Estas personas que protestaron el 30 de mayo, como finalmente no llego autoridad como no lograron los líderes del café Madrid poderles evitar que armaran su invasión, se acomodaron en la rivera del rio, exponiendo sus vidas y hoy prácticamente para ellos el problema es inmanejable, lo que me comentan en el sector es que buena parte de los que allí están son personas que viven en el café Madrid que tienen sus propias residencias, pero hacen como lo decía el concejal Robin hacen sus construcciones o sus simulaciones de construcciones y luego las comercializan, entonces yo creo si no le ponemos o todos no contribuimos a que haya una estrategia de trabajo para poder resolver y enfrentar esta situación que viene de manera galopante, creciendo en el país, pero bueno la ocupación nuestra es Bucaramanga, el área metropolitana, yo creo que el problema en algún momento se nos va a salir de las manos, entonces mi recomendación es esa secretario en que podemos nosotros colaborar, como podemos nosotros contribuir para poder rodear a la administración y particularmente a usted y a esa mesa de trabajo que propone el concejal Parra, de manera que tengamos una posibilidad de frenar a estos ilegales que se han venido adueñando de terrenos que no son de ellos y haciendo su propio negocio. Muchas gracias señor presidente, gracias doctor gavano.

PRESIDENTE: Bueno entonces tiene la palabra el secretario del interior José David Gavanzo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
Presidente, disculpe presidente yo solicite el uso de la palabra por el chat.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 66 de 78

PRESIDENTE: Bueno, tiene el uso de la palabra concejal Luis Fernando.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Gracias presidente, un tema que es imposible apartarse, es un tema muy complejo para la convivencia de una ciudad como es la seguridad, saludar a los honorables concejales que han participado de manera activa en esta importante plenaria, a los ciudadanos y por supuesto al doctor José David gavano, yo quiero también de manera muy especial hacer énfasis en la participación de sol ángel de la reserve la inmaculada que hace una importante presentación, una solicitud respetuosa a esta concejo que no puede quedar en el aire, pues debemos darle tramite honorables concejales y señor presidente a esa solicitud de reserva la inmaculada, ella habla de robos, drogas, vandalismo y hace una solicitud pertinente sobre un cerramiento que se verá establecer si jurídicamente es viable y le solicito al señor secretario que se le de tramite a esa solicitud de la líder sol ángel de reserva la Inmaculada, las denuncias del señor Isaías zafra muy atento en la averdura de pablo sexto en la comuna 8, también hay que darle tramite a esta solicitud y por supuesto también a la señora Sandra patricia santo domingo la presidenta de la junta de acción comunal del barrio san Luis, creo yo que cada ves que los ciudadanos participen en esta corporación hay que escucharlos y por supuesto que no quede simplemente para la historia en los anales del concejo, si no se le debe dar una respuesta oportuna porque para eso es un concejo renovado, un concejo que actúa y un concejo que responde, al señor secretario del interior de Bucaramanga yo debe decirle señor secretario que el informe bien presentado, pero los resultados para mi muy negativos, yo creo que señor secretario la inseguridad en Bucaramanga esta creciendo, la inseguridad en la ciudad es realmente lamentable, yo creo hoy señor secretario, señores concejales, señor presidente que yo quiero representar esa voz de los ciudadanos en los barrios y es que hoy da miedo, da pánico salir a caminar a Bucaramanga, yo les pregunto a ustedes honorables concejales, señor secretario a lo mejor no, porque considero que tiene su carro oficial y no camina por las calles, por los barrios y por los parques de la ciudad, pero si le preguntamos al ciudadano y a los concejales que piensan y si se sienten seguros en Bucaramanga yo creo que la respuesta seria NO, porque efectivamente la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 67 de 78

ciudad hoy esta en manos del lampa, hoy ha crecido, los atracos, el sicariato, el microtráfico, los homicidios, somos una de las ciudades con más riña en Colombia, de acuerdo a medicina legal, por encima de Bogotá y por encima de Medellín, yo creo que este honorables concejales no puede pasar en alto y sobre todo el irrespeto a la autoridad, hay que ver como las redes sociales se han convertido en un vehículo de información casi que inmediato, más rápido que la policía, más rápido que el gobierno local, a través de las redes sociales es que uno se entera de como es que atracan a los ciudadanos en los barrios, como hay homicidios, ahí observaba esa foto que me hacia llegar hace un par de días el honorable concejal que hoy actúa como presidente Nelson Mantilla como un joven fue apuñalado en el sector del pablon, hoy no hay seguridad en los barrios de Bucaramanga, hoy los ciudadanos no podemos sacar a las mascotas a los barrios como lo hacíamos en el pasado, hoy los ciudadanos no se sienten tranquilos ni siquiera a la luz del día, ni siquiera al medio día señor secretario, yo si con todo el respeto honorables concejales debo decirle que el gobierno de Juan Carlos Cárdenas le ha ido muy mal con el tema de la seguridad, hoy lo registro, los índices de inseguridad en Bucaramanga han venido creciendo de manera desaforada y no creo honorables concejales que la secretaria del interior merezca una felicitación, yo creo que mas bien merece un llamado de atención para que efectivamente empecemos a trabajar unidos en esos temas de inseguridad que abordan hoy a los ciudadanos de Bucaramanga, el honorable concejal Carlos Parra hacia una propuesta que me parece muy interesante que es el tema de la mesa de protección de los ecosistemas, yo incluiría honorable concejal Carlos Parra a los cerros orientales, hoy prácticamente también invadidos por una administración que no cuenta con una licencia para construir y lo ha dicho la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga que no se puede adelantar estas obras de endurecimiento allá en los cerros orientales, ósea seria pertinente que se incluyera en esa bonita propuesta suya honorable concejal la protección de los ecosistemas a los cerros orientales que definitivamente ya debe ser un tema de esta corporación la defensa permanente de los cerros orientales que definitivamente son el pulmón de la ciudad de Bucaramanga, la verdad es que hoy estamos frente a una situación muy grave señor presidente yo creo señor secretario que hiciéramos una encuesta a través de las redes sociales y le preguntáramos a los ciudadanos, ustedes se sienten seguros en Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 68 de 78

tenga la absoluta seguridad señor secretario José David gavanozo que no va a ganar la seguridad en la ciudad, hoy va a ganar los índices de inseguridad, los ciudadanos se sienten con pánico, se sienten hoy inseguros en la ciudad de Bucaramanga, esta mañana me llamaban algunos amigos de como atracan los taxistas, como ocurrió hoy en el sector de centro abastos, los taxistas sienten miedo ya de trabajar en la ciudad de Bucaramanga, las riñas crecen, el micro tráfico, como se vende la droga, como se expende la marihuana y el basuco casi a la luz del día, en las barbas de la justicia de la policía y del gobierno en los diferentes barrios, como se envenenan nuestros menores por parte de estas bandas de micro trafico en la ciudad y por supuesto hay que atacar a los pulpos a los grandes dueños de esta industria de los alucinógenos que son los que se están quedando con el dinero acabando con la seguridad y acabando con nuestros menores, como por ejemplo me decía que un magistrado de la ciudad fue víctima de un atraco ayer, como realmente nos sentimos inseguros, presidente yo se que usted me ha dado el uso de la palabra para cumplir con el tiempo, le pediría 30 segundos simplemente para decirle señor secretario del interior José David Gavanozo el balance suyo muy regular, muy regular especialmente en temas de seguridad, ayer estuve en la casa de la justicia en el sector de la juventud en el norte y el personal ni siquiera se protege para el tema del COVID, no hay bioseguridad, esta sucio, esta desaseado, esta olvidado el sitio de la casa de la justicia en el sector de la juventud en el norte de Bucaramanga, un balance realmente muy regular señor secretario se lo digo con todo el respeto siento que Bucaramanga es insegura y yo espero que en el próximo periodo cuando usted tenga que entregar su informe no le tenga que sacar tarjeta roja por su gestión al frente de la secretaria del interior, hoy tendrá una tarjeta amarilla porque la verdad esta la inseguridad galopante, los vándalos y los delincuentes hoy nos tienen secuestrados en Bucaramanga y esa es una responsabilidad de su señoría y del alcalde de la ciudad.

Termino diciéndole señor presidente abusando de este tiempo de 1 minuto para que José me proyecte los compromisos del señor alcalde en campaña, son compromisos de seguridad, dice que articular a los entes de seguridad para la reacción inmediata, la captura en fragancia y judicialización efectiva, yo creo que no vamos cumpliendo con esta propuesta, la modernización de las cámaras de seguridad, espero que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 69 de 78

se puedan hacer y los CAIS móviles en cada comuna en la ciudad, esta es una propuesta del ingeniero Juan Carlos cárdenas en campaña, CAI móvil en cada comuna de la ciudad, así que hay que trabajar fuerte, gracias José y espero que en el próximo informe señor secretario pueda ganarse una tarjeta verde por ahora la verdad el balance ha sido muy regular señor secretario. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Quien mas tenemos que haya solicitado la palabra.

SECRETARIO: Señor presidente micrófono.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Bueno entonces vamos a dar la palabra al secretario del interior del municipio de Bucaramanga y ante mano mi condición de mesa directiva doctor gavano solicitar si ya tenemos extendida la respuesta del oficio que pasamos del concejo como corporación para el tema del apoyo del ejercito a la policía, le agradezco usted tenga eso dentro sus respuestas a lo que tienen los concejales y también la mesa directiva. Muchas gracias, entonces tiene el uso de la palabra el doctor José David Gavano.

INTERVENCIÓN DE JOSE DAVID GAVANZO SECRETARIO DEL INTERIOR:

Muchas gracias presidente nuevamente a todos los concejales un cordial saludo, entonces de los temas que planteaban los diferentes concejales tenemos frente a la situación de los migrantes por supuesto que nos sigue preocupando se logró el traslado completo y humanitario de las personas que estaban ubicadas en el parque del agua y luego de eso lo que nosotros implementamos fue un plan de acción con el grupo especial migratorio que lo conforma el ISBF, la policía nacional, migración Colombia, la alcaldía, la personería para poder impedir que vuelvan a ocupar este espacio de manera permanente con cambuches y con eso hemos hecho patrullajes constantes no están reflejados en este informe porque fueron posteriores al 30 de junio, hemos visitando de manera constante la comuna 14, los corredores que ellos tienen habilitados y adicionalmente esto lo uno con el tema de las invasiones que se han presentado que lo tocaron varios concejales y por supuesto las personas que invitaron a la sesión donde efectivamente nos hemos visto muy preocupados como administración no es algo nuevo las invasiones, ustedes lo saben y lo decía alguna de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 70 de 78

líderes que estuvo aquí presente, hemos tenido que atender varios desalojos, cada desalojo tiene un procedimiento especial, cada desalojo tiene un protocolo establecido en medio de la pandemia tampoco ha sido fácil esa tarea pero lo hemos estado haciendo como un ejercicio de autoridad y concientización, hemos visto que personas escrupulosas como lo señalaba alguno de ustedes teniendo su casa quiere aprovechar la oportunidad de la pandemia y el COVID-19 para apropiarse de terrenos que no les pertenece y eso lo único que lose convierte es en delincuentes y por eso hemos actuado de manera inmediata con la capacidad operativa que tenemos en la secretaria del interior y por supuesto con la policía metropolitana de Bucaramanga y la personería, adicionalmente en los otros predios que se han presentado las invasiones donde son predios privados hemos tenido algunas dificultades porque cuando son predios privados tenemos que entrar a demostrar la invasión si no tenemos la queja o la denuncia del propietario del predio no tenemos como hacer esos procedimientos policivos pero para eso nosotros esta semana tomamos acciones y creamos una mesa de trabajo especial con la policía nacional y con otras entidades y con otras secretarías del municipio de la administración municipal para poder hacerle frente y judicializar cuando sea necesario y crear una hoja de ruta más expedita para prevenir o atender de manera inmediata, para eso es que esta creado el grupo RIN y a través de ese grupo es que hemos podido actuar y lograr que no sé pierdan más predios del municipio de los que se han perdido y como lo decía el concejal Parra de los que están en zona de protección donde llegan a hacer las deforestaciones, lo decía el invitado por el concejal Robin también se apropian de predios que son protección ambiental, causan un daño ambiental y por supuesto el daño es mayor a largo plazo y hay hemos actuado, vamos a mejorar la redacción eso es un compromiso que tenemos con la administración municipal y con las diferentes entidades, mejorar la redacción para poder judicializar los predios y recuperarlos de manera más rápida y eso lo vamos a ir mejorando, frente a la situación de la inmaculada que fue uno de los temas comunes también, desde principio de gobierno desde que estábamos en el empalme tenemos conocimiento de la situación como lo decía la líder que estuve presente en la sesión, existen las dos etapas de la urbanización la inmaculada, están divididas hoy por un cerramiento que se construyó además sin las formalidades de ley, sin el cumplimiento de los requisitos pero se hizo y eso le ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 71 de 78

generado una barrera en medio de las dos urbanizaciones o las dos etapas, justo en toda la mitad de las dos etapas se construyó un colegio, para que el colegio sea el punto de unión, gracias a que tenemos una reja o tenemos un obstáculo físico es que las cosas van a estar mejor, sino que tenemos que buscar ese punto de conexión y ese punto en común entre las dos etapas para dejar de pensar que unos son más que otros, o otros son menos que los otros, es muy importante y esto es parte de un trabajo social que esta adelantando la secretaria de desarrollo social con un equipo interdisciplinario, levantamiento de información, además les quiero contar que la inmaculada es una de las 19 zonas de especial atención que tenemos priorizada con la policía nacional de Bucaramanga y con el señor alcalde Juan Carlos cárdenas como les dije siempre ha estado liderando los concejos de seguridad para poder atender estas situaciones que requieren especial atención, así como la inmaculada y otras 18 zonas que vamos a ir interviniendo poco a poco, nosotros recibimos una ciudad con el 50% con percepción de inseguridad principalmente por los hurtos y los atracos, nos hemos comprometido a reducir esta percepción y no solo percepción sino también son indicadores, son índices, las estadísticas lo han demostrado, inclusive nosotros invitamos a la comunidad a denunciar y aprovecho la oportunidad para que ustedes sean también voceros de los resultados en las estadísticas que nos ayuden a que la comunidad nos denuncie, entre más denuncias recibamos nosotros, usemos las plataformas virtuales vamos a poder actuar de manera más contundente y completa y de esta manera vamos a poder comprometer a atacar las estructuras, si nosotros no atacamos la estructuras no vamos a lograr nada, vamos a lograr lo mismo que siempre ha pasado que son pequeñas condenas o inclusive se logra la libertad inmediata porque no hay suficiente servo probatorio y hay vamos a seguir trabajando en eso, la caravana por la vía va a seguir recorriendo los barrios, todos los barrios que ustedes han mencionado vamos a llegar esto lo hacemos los fines de semana y entre semana seguiremos haciendo las estrategias de cultura ciudadana y las estrategias de operativos y de visitas constantes en los diferentes sectores, lo hacemos en un equipo de la dirección de tránsito, la policía, el ejército nacional y vamos a seguir haciendo, tenemos unas canchas y unas zonas priorizadas también que inclusive hemos decidido apagar las luces en los fines de semana para evitar que las personas las usen, porque definitivamente y lo destacaba alguno de ustedes pues en este momento no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 72 de 78

estamos para hacer actividades deportiva de manera grupal es un momento diferente es bueno que haya escenarios deportivos, es bueno que estén los parques que la comunidad los use pero no en este momento cuando estamos atravesando una pandemia y por una situación de salud que puede afectar la vida de todos nosotros, la ejecución de los recursos es un compromiso que tenemos y efectivamente no hemos ejecutado los recursos del fondo de seguridad territorial, traemos además una no ejecución de casi 7.000 mil millones de pesos del 2019 que nos da la oportunidad a nosotros de ejecutar más recursos en pro de la seguridad y la convivencia porque además estos recursos no son solamente para seguridad, no son solamente para los organismos de seguridad policía, fiscalía, ejercito es también para los programas de convivencia que tiene la administración municipal que de esa forma podemos empezar a atacar los problemas de manera estructural y no solamente siendo reactivos con más vehículos y con más elementos, sino también llegando a los barrios, también frente a los recursos de mujer, de equidad de género es muy importante recordarles a todos quien lleva la batuta en los temas de mujer y equidad de género es la secretaria de desarrollo social nuestra competencia desde la secretaria del interior se limita a las comisarias de familia y hacer la atención en violencias que se presente y apoyar todo lo que requiera la secretaria de desarrollo social como rectora en el tema, ahí por eso nosotros no tenemos compromisos presupuestales y esto lo desarrolla es, perdón la redundancia la secretaria de desarrollo social, nosotros estamos comprometidos en nuestro plan de desarrollo que ustedes aprobaron y participaron en el fortalecimiento de las comisarias de familia, además en nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, nosotros le desarrollamos todo un espacio específico al enfoque de mujer a la prevención de la violencia de la mujer porque es un compromiso que tiene esta administración con la ciudad y por supuesto con todos ustedes, para que también tengan conocimiento todos los honorables concejales es muy importante decirles las cámaras hoy de la ciudad están en un funcionamiento en un 94%, el 94% del total de las cámaras que tiene Bucaramanga sirven, nos ayudan a perseguir el delito, nos ayudan a judicializar, ayer gracias a esas cámaras pudimos evitar dos hurtos, pudimos hacer otras capturas en fragancia y así todos los días se están dando resultados en materia de seguridad ciudadana, gracias al circuito cerrado de televisión y se está cumplimiento el compromiso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA  MÁS ACCIONES MENOS DISCURSOS	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 78

nuestro alcalde Juan Carlos cárdenas de fortalecer la tecnología porque tenemos un proyecto preparado y tenemos un gran proyecto como administración que se llama Bucaramanga inteligente y segura y allí tenemos próximamente le vamos a contar y presentar un proyecto muy importante para robustecer y fortalecer el componente tecnológico de la policía metropolitana de Bucaramanga, hicimos unas pruebas durante los partidos de futbol que se desarrollaron en la ciudad de Bucaramanga y es una gran apuesta que tenemos que compromete unos recursos cercanos a los 20.000 mil millones de pesos para mejorar la seguridad en la ciudad, entonces estamos trabajando de manera contundente en eso, vamos a fortalecer los frentes de seguridad sin ninguna duda, los frentes de seguridad son una herramienta fundamental porque es que la seguridad la tenemos que construir entre todos, la seguridad no puede ser solamente responsabilidad de la policía, solo responsabilidad de la fiscalía, solo de la alcaldía, solo de los entes gubernamentales, sino la tenemos que construir con los entes de seguridad, con ustedes, con los comerciantes, con los concejales, con los ediles, con los organismos de seguridad y solo de esa manera si nos articulamos todos vamos a darle los resultados que todos estamos esperando, para que Bucaramanga sea una ciudad mucho más segura, hemos diseñado en nuestro plan integral de seguridad y convivencia ciudadana unos comités locales de convivencia y seguridad con el que vamos a fortalecer este relacionamiento con la comunidad y vamos a seguir además, vamos a seguir no, vamos a implementar ya está aprobado y estamos en el trámite del proyecto para dar recompensas a las personas que nos ayuden con información valiosa para desarticular las estructuras criminales, el ejercito nos va a seguir apoyando, el ejército ha sido un aliado clave en todo este proceso, yo se lo explicaba a algunos honorables concejales por temas legales el ejército nacional apoya las operaciones policiales que se desarrollen en la ciudad, apoya los planes preventivos que hagamos junto alcaldía, ejército y policía nacional el concepto de militarización es con un concepto que está reglamentando por ley y la militarización únicamente la puede ordenar o decidir el señor presidente de la república cuando haya una circunstancia especial de orden público y hoy el ejército a través del batallón de ingenieros, el batallón caldas, el batallón de ingenieros y el batallón de servicios mercedes que tiene jurisdicción en el municipio de Bucaramanga ha estado apoyando constantemente los puestos de control,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 74 de 78

las patrullas por las comunas, por los barrios y ha estado apoyando también la caravana por la vía que hemos implementando y que les he contado a ustedes, hay muchas cosas que no se reflejan en el informe que les estoy presentando porque hacen parte a través de estrategias que se han implementado a partir del 1 de junio con nuestra armonización presupuestal en firme y obviamente con nuestro plan de desarrollo estancionado y en desarrollo, tenemos además el tema de las acciones populares que mencionaba el concejal tito Rangel es muy importante decirles que efectivamente hay unos incidentes de desacato porque no se han atendido las peticiones o las ordenes de los jueces, en otras ocasiones también hemos atendido las peticiones o las ordenes de los jueces, pero los jueces cuando estamos en la audiencia a veces nos piden profundizar en algunas cosas adicionales que requieren pues que sigamos trabajando en el tema, también hay otras acciones populares en cabeza de la secretaria del interior que se trabaja de manera articulada con otras secretarías y hay hemos ido mejorando este trabajo en equipo porque antes el estilo era otro, cada secretaria responde por su acción popular, independientemente que tuviera otra secretaria algún aporte o sugerencia, este año con instrucciones lo que hemos hecho es articular el trabajo con las secretarías para dar respuesta a los señores jueces y así hemos mejorado la gestión jurídica, entonces esto es importante que tengamos en cuenta, igualmente frente a los hallazgos de la contraloría valida la inquietud del concejal Rangel, el hallazgo administrativo que surgió fue por un error involuntario, del equipo de contratación, el equipo de la secretaria que no reporto en las 24 horas siguientes a la celebración del contrato a la contraloría de acuerdo a esta circular, se comete la falta, se hace el hallazgo , hacemos el plan de mejoramiento y el plan de mejoramiento consiste en una circular para todos los funcionarios y competentes de la celebración de los contratos y adicionalmente hacer una reunión previa siempre en cabeza mía como ordenador del gasto, porque lo que si es un compromiso y lo hemos demostrado es la transparencia y la ejecución de los recursos de manera responsable, si bien el contrato estaba publicado en el SECOT no se reporto a la contraloría como lo decía en la circular, efectivamente fue una falta administrativa, así se reconoció, se hizo el plan de mejoramiento y hoy estamos mas pendientes de esa situación, de igual forma vamos a trabajar y mejorar el trabajo de le prevención porque no todo es fuerza, no todo es únicamente policía y ejército, sino también

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 75 de 78

como lo decía algunos de ustedes y es el trabajo que es responsabilidad de la administración que antes no se hacía, en cuanto a la convivencia ciudadana, poder fortalecer esa presencia territorial, esa presencia institucional para llegar a los barrios y a las comunas e intervenir de manera oportuna las situaciones que se presentan que pueda alterar la tranquilidad de los ciudadanos, las armas traumáticas por supuesto que nos preocupa hemos hecho reuniones con la sijin, con la policía nacional, porque se han adelantado las investigaciones por parte de ellos frente a las definiciones a la conceptualización de las armas, nosotros ya dimos respuesta frente al cuestionario que nos hizo llegar el honorable concejo, frente al tema de las armas traumáticas y estamos atentos al debate que se haga frente al tema para poder explicar a fondo todas las situaciones y las consideraciones que es muy importante que ustedes y la ciudadanía con relación a las armas traumáticas, de igual forma esta semana les daremos respuesta a la petición que formulo el honorable concejo relacionado con el acompañamiento del ejercito nacional a los diferentes planes y operativos que se hacen en la ciudad de Bucaramanga y la presencia territorial les vamos a contar un poco como lo hemos hecho, cuales han sido los resultados, cuales han sido los acompañamientos, en donde, en qué momentos, para que ustedes tengan la evidencia del tema, es un compromiso contundente de esta administración además el tema de violencia contra la mujer, como les digo nosotros brindamos un apoyo a la secretaria de desarrollo social en la política general en lo que tiene que ver con la protección y la política de mujer y equidad de género,, nosotros estamos enfocados en prevenir los homicidios, en prevenir la violencia contra la mujer desde las comisarias de familia, en un trabajo que hacemos también desde el comité de seguimiento de homicidios que hacemos semanalmente, cada vez que ha ocurrido un homicidio contra la mujer o alguno feminicidio pues es de objeto de especial discusión en torno a eso y los feminicidios por ejemplo que ocurrieron por ejemplo a principios de este año, ustedes pudieron ver que hicimos seguimiento y constante monitoreo para lograr la correcta judicialización de la persona que desafortunadamente comete estos actos violentos, en cuanto al tema, a ver que me queda por acá, muy importante lo que decía el honorable concejal "Chumi Castañeda" efectivamente los 3 compromisos del señor alcalde cuando estaba en campaña, el trabajo mancomunado, trabajo en equipo por la seguridad ciudadana, lo venimos haciendo por eso

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 76 de 78

hacemos los concejos de seguridad mensual, por eso hacemos las mesas de trabajo para atender los homicidios de manera semanal, hacemos reuniones constantes para prevenir el delito, se implementó el escuadrón anti hurtos, se fortaleció también las caravanas por las vida, la presencia territorial, se integró la dirección de tránsito para que también aporte, por eso además hemos aumentando el esclarecimiento del homicidio, lo hemos duplicado en un 40% estamos por encima de la media nacional en esclarecimiento del homicidio y eso lo vamos a seguir haciendo y cuando empecemos a ejecutar los recursos del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana que están orientados a fortalecer la investigación y la judicialización vamos a dotar los laboratorios y les iremos explicando a medida que vayamos avanzando y los diferentes debates que ustedes tienen previstos como función de control político lo van a ver reflejado, adicionalmente es un compromiso contundente Bucaramanga ciudad inteligente y segura es uno de los proyectos estratégicos, ahí esta plasmado todo el plan de modernización de las cámaras de seguridad, unas cámaras con una nueva tecnología, invito al concejal Castañeda nos ayuda a hacer la gestión con el gobierno nacional ya que el partido de gobierno a través del representante Edwin ballesteros, que nos ayude a hacer la gestión en el ministerio del interior para conseguir estos recursos y lograr cofinanciación del proyecto que vale alrededor de 20.000 mil millones de pesos, con eso seguro que vamos aumentar la seguridad y se va a seguir mucho mas tranquilo caminando por la ciudad y por los sectores del comercio, quiero recordarle de manera especial que no hay carro oficial autorizado para ningún secretario que nosotros nos movilizamos en nuestro vehículos personales y adicionalmente que yo mismo he estado de manera permanente y constante en la calle, en los sectores de comercio, en los establecimientos comerciales, 24 horas dispuesto a atender la situaciones de seguridad y convivencia, hemos hecho las caravanas por las vías yo mismo las he liderado, las campañas de prevención también pedagógicas con la policía metropolitana y las diferentes secretarias hemos estado intercambiando con los comerciantes en las calles siempre atentos a lo que sea necesario para poder prevenir la comisión de los delitos, vamos a mejorar los indicadores de seguridad, ustedes van a ver el resultado en el próximo informe, que los indicadores de seguridad siguen disminuyendo, los delitos siguen dándonos unas cifras positivas, seguimos atacando las estructuras, precisamente el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 77 de 78

general García informaba mientras estábamos en este debate que se desarticulo en villas de Girardot un escenario dispuesto para la comercialización y fabricación de estuperficientes y pudieron dar un golpe contundente, hemos encontrado también en diferentes encomiendas drogas que han querido llegar a de Bucaramanga y se han incautado antes de que entren a la ciudad de Bucaramanga en el área metropolitana, aquí el trabajo ha sido en equipo, los invito a ustedes señores concejales a que nos ayuden como lo han hecho la mayoría de ustedes también con propuestas para mejorar la seguridad para que entre todos sintamos que es una ciudad mas segura, siempre van a ser bienvenidos todas las recomendaciones y las propuestas que ustedes tengan, vamos hacer los invitaremos a hacer parte de esta mesa de trabajo que haremos sobre invasiones porque me parece importante que ustedes conozcan el mecanismo, de como se tiene que atender cada una de las invasiones y cuál es la articulación previa que hay que desarrollar para hacer estos operativos de desalojo y vamos a seguir comprometidos con la seguridad y la convivencia, creo que eso es todo lo que tengo para comentarles señor presidente y a todos los honorables concejales frente a sus inquietudes si se me quedo algo me lo hacen saber y de inmediato lo atendemos. Muchas gracias señor presidente nuevamente y a todos los concejales.

PRESIDENTE: Bueno entonces agradecemos doctor y lo demás que halla quedado pendiente entonces hacer llegar por escrito a la secretaria del concejo, continuemos con el orden del día secretario.

SECRETARIO: Si señor presidente.

SEXTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

No hay documentos y comunicaciones.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: SÈPTIMO: Propositiones y varios.

No hay propositiones señor presidente.

PRESIDENTE: Bueno entonces vemos que no hay propositiones ni solicitudes de palabra, entonces continúe señor secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA 	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie: Página 78 de 78

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

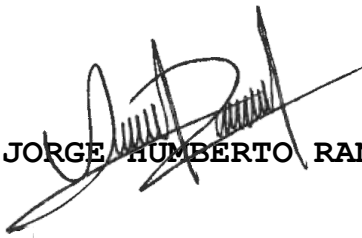
PRESIDENTE: Siendo agotado el orden del día damos por finalizada la sesión.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

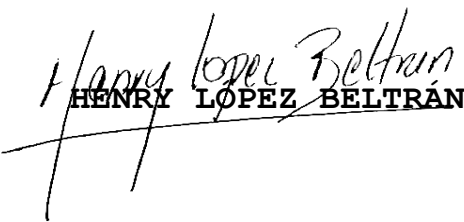
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

BUITRAGO


JORGE HUMBERTO RANGEL

Secretario:


HENRY LOPEZ BELTRAN

ELABORADO POR: MARIA FERNANDA BLANCO JIMENEZ.

REVISADO POR: